CONTRATO DE OBRA No. CSAMCIH430 DE 2023

INFORME DE OBRA No. 04

MENSUAL [X] FINAL []

Objeto Contrato:___ "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS - LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN,DEPARTAMENTO DEL HUILA"





MUNICIPIO: _LA ARGENTINA – SAN AGUSTIN.
DEPARTAMENTO: HUILA

CONTRATO DE OBRA No. CSAMCIH430 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC.

INTERVENTORIA	CONSORCIO INDERHUILA 2023	ENTIDAD	INDERHUILA
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	CSAMCIH430 DE 2023		
OBJETO	"CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS - LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA"	PERIODO DEL INFORME	Entre 07 de julio al 06 De agosto 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC	NIT:	901.771.793-8
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES FELIPE PAREDES SANBRIA	C.C:	1.075.260.938
FECHA SUSCRIPCIÓN (D/M/A):	21/11/2023		
FECHA DE INICIO (D/M/A):	29/11/2023		
OTROSI No. 01 - Modificación Clausula 6	14/12/ 2023		
SUSPENSIÓN 1	28/12/2023		
REINICIO 1	07/05/2024		
OTROSI No. 02 - Modificación Cláusula 4 Ajuste a la vigencia fiscal	07/05/2024		
OTROSI No. 03 - Modificación Cláusula 4 Prorroga de dos (02) meses.	05/07/2024		
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION Y APROBACION DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL		
PLAZO ADICIONAL No. 01	DOS (02) MESES.		
PLAZO TOTAL:	CINCO (05) MESES		
VALOR INICIAL:	$215.045.630		
VALOR ADICIONAL (SI APLICA):	$0		
VALOR TOTAL:	$215.045.630		
INTERVENTOR:	CONSORCIO INDERHUILA 2023	NIT:	813.005.578-7
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN MANUEL MEDINA	C.C:	12.132.626

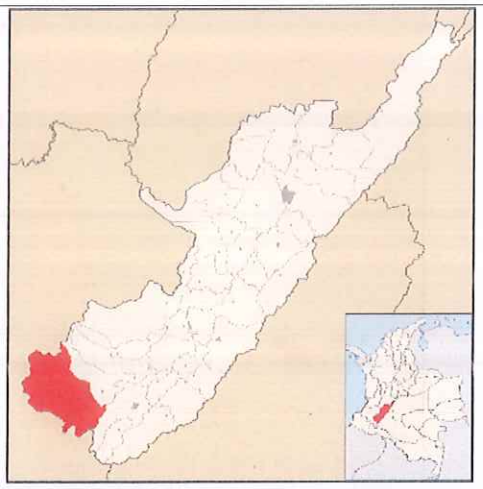
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El presente contrato tiene desarrollo en el departamento del Huila, Huila es uno de los treinta y dos departamentos que conforman la República de Colombia. Su capital y ciudad más poblada es Neiva. Está ubicado al suroeste del país, en la región andina.

El proyecto se desarrolla en dos municipios del departamento del Huila:

1. **Resguardo indígena Fil Vits – La Perdiz en el municipio de San Agustín, departamento del Huila:**

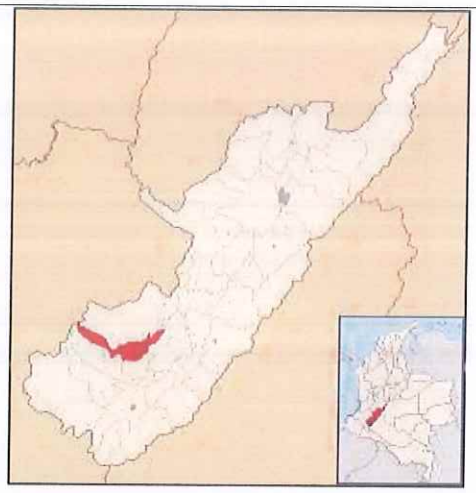
Para llegar a sitio de intervención, se debe coger la ruta que dirige desde el centro de San Agustín al Parque Nacional Arqueológico, en ese sitio se desvía a mano derecha llegando hasta llegar al corregimiento de Pradera, continuo se sigue la via hasta llegar al corregimiento villa Fátima, luego se desvía a mano izquierda para llegar hasta el resguardo indígena Fil Vits.





2. **Resguardo indígena Guambiana de Nam Misak en el municipio de La Argentina, departamento del Huila:**

Desde el municipio de la Plata-Huila, se transita en dirección al municipio de la Argentina-Huila, en el corregimiento de gallego se desvía a mano derecha dirigiéndose hasta el corregimiento de belén, luego de llegar a belén se continua hasta llegar al rio Loro, por el cual hay solo transito peatonal, luego de cruzar el rio se transita aproximadamente 2 kilómetros caminando hasta llegar al resguardo indígena





3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste en la construcción de dos placas, una placa para polideportivo en el resguardo indígena Guambiana de Nam Misak en el municipio de La Argentina y otra placa en el resguardo indígena Fiil Vits - La Perdiz en el municipio de San Agustín, departamento del Huila.

Cada intervención consiste en la construcción de una placa en concreto para polideportivo de 3000 PSI de medidas de 30 x 20 y un espesor de 10 cm para un total de 600 m2 con su correspondiente juego de canchas múltiples y su respectiva demarcación para microfutbol, baloncesto y voleibol.

4. INFORME CONCRETO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL DURANTE EL PERIODO

La veeduría realizo visitas al proyecto durante la ejecución de este informe.

5. HISTORIA CRONOLOGICA DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	FECHA (dd/mm/ala)	DÍAS DE EJECUCION TRANSCURRIDOS	DÍAS DE SUSPENSION TRANSCURRIDOS	NUEVA FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aaaa)
FIRMA CONTRATO	21/11/2023			
INICIACIÓN	29/11/2023	0		31/12/2023
ACTA DE MODIFICACION No. 1	12/12/2023	14		
OTROSI N°1	13/12/2023	2		
ACTA PARCIAL 1	19/12/2023	5		

SUSPENSIÓN 1	28/12/2023	8		
OTROSI No.2	07/05/2024	1	131	
OTROSI No. 3	05/07/2024	58		07/09/2024
INFORME No. 04	06/08/2024	32		
TOTAL DIAS		120	131	

6. ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de Inicio, acta de Suspensión, acta de Reinicio, actas de Modificación, actas de obra ejecutada, actas de modificación y acta de recibo final.)

Tipo de Acta	No.	Fecha
ACTA DE INICIO	1	*29 de noviembre de 2023*
ACTA DE VEEDURIA RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK – MUNICIPIO LA ARGENTINA - HUILA	1	*30 de noviembre de 2023*
ACTA DE VEEDURIA RESGUARDO INDIGENA FIL VITS-LA PERDIZ -MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN - HUILA	1	*1 de diciembre de 2023*
ACTA DE MODIFICACION ANTICIPO No 1	1	*12 de diciembre de 2023*
OTRO SI – Modificación Clausula 6	1	*14 de diciembre de 2023*
ACTA PARCIAL	1	*19 de diciembre 2023*
ACTA JUSTIFICACION	1	*28 de diciembre 2023*
ACTA DE SUSPENSIÓN	1	*28 de diciembre 2023*
ACTA JUSTIFICACION	2	*07 de mayo 2024*
ACTA DE REINICIO	2	*07 de mayo 2024*
OTROSI 2 – Modificación Cláusula 4 Ajuste a la vigencia fiscal	2	*07 de mayo 2024*
ACTA DE JUSTIFICACION	3	*05 de julio de 2024*
OTROSI 3 - Modificación Cláusula 4, Prorroga de Tiempo	3	*05 de julio de 2024*

7. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

a). **Actividades administrativas:**	➢ Durante el periodo se dio Cumplimiento de requisitos del proyecto, coordinación de actividades, afiliación de personal a seguridad social, pagos de seguridad social y elaboración de bitácora. ➢ Se expidieron y radicaron las pólizas de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual, conforme a lo estipulado en el adicional de tiempo del Otrosí No. 03. ➢ Se remitió el cronograma de obra ajustado, en concordancia con la prórroga otorgada. ➢ Se presentó ante la interventoría y la entidad contratante la actualización del representante legal del consorcio constructor. ➢ Se realizó el seguimiento al Plan de Gerencia del Proyecto, verificando el cumplimiento de las actividades programadas.
b.) **Actividades operativas:**	Durante el periodo comprendido desde el 07 de julio del 2024 al 06 de agosto del 2024 se realizaron las siguientes actividades: ➢ **Resguardo indígena Guambiana de Nam Misak en el municipio de La Argentina, departamento del Huila.** Durante los 31 días calendario transcurridos contados del presente informe de obra, se han presentado precipitaciones en 16 días de ellos, lo que representa aproximadamente el 51% del período de ejecución. Esta condición climática ha generado restricciones significativas en el desarrollo normal de las actividades. Adicionalmente, el acceso al sitio de intervención debe realizarse exclusivamente mediante el uso de bestias de carga, motocicleta o de forma peatonal, dado que se encuentra ubicado a una distancia superior a 1.25 km desde la vía terciaria principal, punto hasta el cual es posible el ingreso de vehículos. Esta condición ha dificultado considerablemente el transporte de materiales.

La combinación de las condiciones climáticas adversas y la limitada accesibilidad ha ocasionado un suministro lento de materiales, lo cual ha impactado de manera directa el cumplimiento del cronograma de obra establecido.

Se logro sobre acarrear desde la casa que está ubicada a borde de carretera hasta el sitio de acopio del resguardo indígena 250 bultos de cemento, los cuales se taparon con plástico negro cal. 6, cabe recalcar que este cemento se transportó en bestia realizando un sobrecerrado del mismo.

Adicionalmente, se logró llegar al sitio de intervención la totalidad de la malla electrosoldada que necesita el proyecto, dicha malla electrosoldada fue sobreacarreada desde el puente hasta el sitio de acopio del resguardo indígena en bestia.

- **Resguardo indígena Fil Vits – La Perdiz en el municipio de San Agustín, departamento del Huila:**

Durante los 31 días calendario transcurridos contados del presente informe de obra, se han presentado precipitaciones en la zona en 17 de dichos días, lo cual equivale al 55% del período de ejecución hasta la fecha. Esta condición climática ha generado limitaciones significativas en la ejecución de las actividades programadas.

Cabe destacar que no se presentó la oportunidad de que hiciera sol durante 3 días seguidos, condición necesaria para que las volquetas puedan transitar por esta vía de acceso que cabe nuevamente recalcar que se encuentra en mal estado de conservación.

Actualmente, se cuenta con material acumulado sobre la vía, a la espera de condiciones climáticas favorables que permitan ejecutar el sobreacarreo y continuar con el avance de las actividades del proyecto.

Debido a las situaciones que han imposibilitado el acceso del material al sitio de intervención, se toma la decisión de pausar actividades por la construcción de la placa huella que están construyendo en la vía de acceso al resguardo indígena, en el oficio enviado por la junta de acción comunal de la inspección de Puerto Quinchana municipio de San Agustín departamento del Huila, manifiestan que el proyecto de la placa huella presenta un atraso significativo de la construcción, por lo cual se decide pausar actividades en este frente de trabajo.

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL TIEMPO

Durante el periodo comprendido desde el 07 de julio del 2024 al 06 de agosto del 2024 se evidencio el siguiente estado del clima:

- **Resguardo indígena Guambiana de Nam Misak en el municipio de La Argentina:**

CONTROL DEL CLIMA EN OBRA LA ARGENTINA																															
MES	JULIO																									AGOSTO					
FECHA	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6
DIAS	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA
LLUVIAS		X			X	X	X		X		X		X	X			X	X	X			X			X	X				X	X

Con relación a la tabla anterior se puede observar que, de los 31 días de ejecución, se han presentado precipitaciones en la zona 16 días, siendo esto el 51% de los días de ejecución.

- **Resguardo indígena Fil Vits – La Perdiz en el municipio de San Agustín, departamento del Huila:**

CONTROL DEL CLIMA EN OBRA EN SAN AGUSTÍN																															
MES	JULIO																									AGOSTO					
FECHA	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6

DIAS	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA
LLUVIAS		X	X		X	X			X	X		X	X			X		X	X			X	X		X	X		X	X		

Con relación a la tabla anterior se puede observar que de los 31 días de ejecución se han presentado precipitaciones en la zona 17 días, siendo esto el 55% de los días de ejecución.

9. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Tipo Prueba de Laboratorio	Resistencia concreto	Relación volumétrica concreto
FIL VITS - Diseños de mezcla para los concretos.	3.000 PSI	Cemento – 363,6 kg/m3 Agregado fino – 711 kg/m3 Agregado grueso – 1067 kg/m3
NAM MISAK - Diseños de mezcla para los concretos.	3.000 PSI	Cemento – 366,3 kg/m3 Agregado fino – 716 kg/m3 Agregado grueso – 1066 kg/m3

NOTA: *Las obras de concreto ejecutadas se le realiza prueba a la compresión simple, Norma Articulo 630-07 ensayo E-410, cumpliendo con las resistencias exigidas.*

Resultado de Ensayo y Pruebas de Laboratorio

N.A.

10. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha (dd/mm/aaaa)	Valor Acta	Amortización	Valor pagado
Valor Anticipo (25%)	09/05/2024	$53.761.407,50		$53.761.407,50
Acta Parcial No. 1	09/05/2024	$51.735.900,00	$12.933.975,00	$38.801.925,00
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$215.045.630,00	$0	$215.045.630,00	$51.735.900,00	$163.309.730,00

11. COMITES DE OBRA

Debido a la construcción de la placa huella en la vía de acceso al resguardo indígena Fil Vits, se toma la decisión junto con la interventoria de suspender temporalmente las actividades en este resguarod indígena sin afectar la continuidad de las actividades en el resguardo indígena de Nam Misak

12. RELACIÓN DE DOCUMENTOS YA ENTREGADOS

TIPO DOCUMENTO	FECHA DE ENTREGA A LA INTERVENTORIAD	No. RADICADO (INTERVENTORIA)	FORMATO (Físico/Digital)
Radicación Pólizas Según Adición De Tiempo 1.	10/07/2024		Digital
Solicitud Información Cierre De Vía.	10/07/2024		Digital
Envió Cronograma De Obra Según Prorroga 1.	23/07/2024		Digital
Reenvió Oficio Apertura Jac De La Inspección De Puerto Quinchana.	31/07/2024		Digital
Actualización Información Rut	05/08/2024		Digital
Reenvió Oficio Resguardo Indígena Fil Vits.	05/08/2024		Digital
Envió Informe De Obra No. 01	05/08/2024		Digital

13. RELACION DE PERSONAL (Profesional y Mano de obra)

NOMBRE Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO
Hernán Darío Rivera Flórez	80.086.564	Director De Obra
Cesar Ricardo Vargas Gutiérrez	80.852.105	Residente de obra – Nam Misak.
María Ximena Vargas Gutiérrez	1.075.286.356	Residente de obra – Fil Vits.
María Katalina Silva Manrique	1.075.275.516	Especialista en gerencia de proyectos.
Mario Andres Ortiz Villareal	1.075.217.262	Maestro de Obra
Carlos Andres Cantillo Gutiérrez	6.802.541	Ayudante de Obra
Jonathan Mora Sánchez	1.089.598.144	Ayudante de Obra
Juan De Jesús Perdomo Moreno	11.320.328	Ayudante de Obra

14. RELACIÓN DE PAGOS

TIPO DE PAGO (Anticipo / Acta No.)	No. COMPROBANTE	FECHA
ANTICIPO	2024000387	09/05/2024
ACTA PARCIAL 1	2024000388	09/05/2024

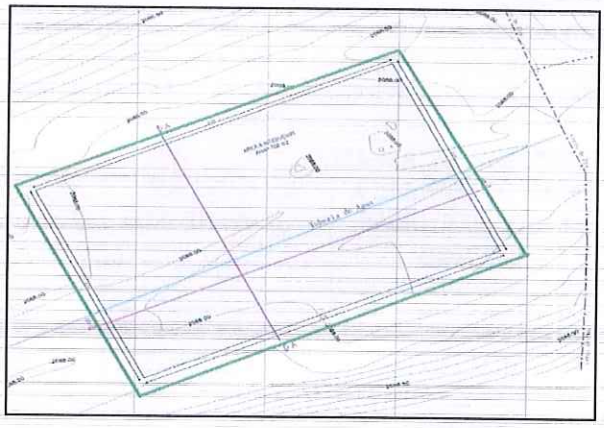
15. RELACIÓN DE PAGOS DURANTE EL PERIODO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

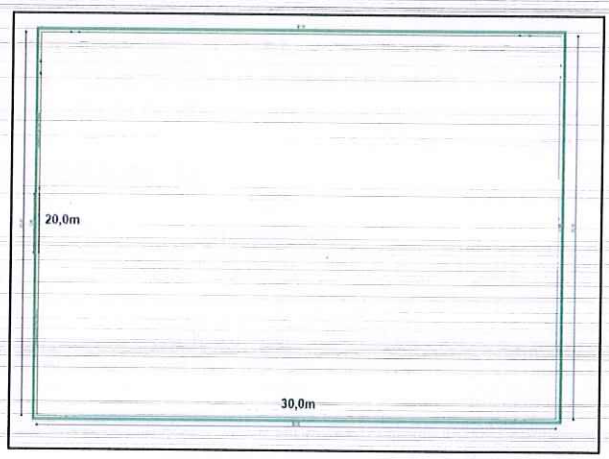
PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA
Hernán Darío Rivera Flórez	$208.000	$162.500	$6.800	$0	$0	9470620082
Cesar Ricardo Vargas Gutiérrez	$208.000	$162.500	$7.800	$0	$0	9470069246 9482012266
María Ximena Vargas Gutiérrez	$90.200	$22.600	$3.000	$22.600	$0	9484927597
María Katalina Silva Manrique	$320.000	$250.000	$10.500	$0	$0	30192213
Mario Andres Ortiz	$208,000	$52,000	$6,800	$52,000	$0	9471509145
Carlos Andres Cantillo Gutiérrez	$208,000	$52,000	$90,500	$52,000	$0	30707134
Jonathan Mora Sánchez	$111.000	$27.800	$3.700	$27.800	$0	9471509145
Juan De Jesús Perdomo Moreno	$111.000	$27.800	$3.700	$27.800	$0	9471509145
Juan Carlos García Rodríguez	$208,000	$52,000	$90,500	$52,000	$0	30707134
Andres Felipe Paredes Sanabria	$208,000	$52,000	$6,800	$52,000	$0	9471509145

15 RELACIÓN DE POLIZAS DE GARANTIA

En el rango de fechas del presente informe no se realizó ajuste a las garantías del contrato de obra.

16. PLANO y/o ESQUEMAS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO





17. DIAGRAMA DE AVANCE DE ACTIVIDADES Y TRABAJOS

CONDICIONES CONTRACTUALES						EJECUTADO CANTIDADES			ACUMULADO CANTIDADES	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR/UNIT	VR/TOTAL	CANTIDAD	VALOR	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CONSTRUCCIÓN PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA										
1	PRELIMINARES					PRELIMINARES				
1.01	Localización y replanteo.	M2	600,00	$ 3.596,00	$ 2.157.600,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	600,00	2,5083%
1.02	Demolicion mecanica de Placa en concreto de E=0,10. incluye retiro de material	M2	25,00	$ 26.558,00	$ 663.950,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	0,00	0,0000%
		SUB-TOTAL			$ 2.821.550,00		$ 0,00			2,5083%
2	MOVIMIENTO DE TIERRA					MOVIMIENTO DE TIERRA				
2.01	Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.	M3	180,00	$ 46.490,00	$ 8.368.200,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	180,00	9,7284%
2.02	Relleno en recebo seleccionado y compactado mecanicamente.	M3	120,00	$ 84.738,00	$ 10.168.560,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	120,00	11,8214%
		SUB-TOTAL			$ 18.536.760,00		$ 0,00			21,5498%
3	ACABADOS					ACABADOS				
3.01	Suministro e instalación de cancha multifuncional en tubo de 3" tipo pesado AN y tubo AN 2" calibre 16, futbol de salón, baloncesto, tablero en fibra de vidrio 20MM de 1,8*1,5mts. incluye: aro.malla, de marcado logos, anticorrosivo y pintura.	UND	2,00	$ 3.793.495,00	$ 7.586.990,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	0,00	0,0000%
3.02	Demarcación de cancha en pintura tráfico pesado, para demarcación de las tres actividades básica: microfutbol, voleibol y baloncesto.	ML	317,78	$ 14.955,00	$ 4.752.400,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	0,00	0,0000%
		SUB-TOTAL			$ 12.339.390,00		$ 0,00			0,0000%
4	PLACA DE CONTRAPISO					PLACA DE CONTRAPISO				
4.01	Placa de piso en concreto de 3000 PSI e=0,10 mts, incluye corte de juntas y sello y Malla electrosoldada 2,35X6 15X15 4mm	M2	600,00	$ 85.633,00	$ 51.379.800,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	0,00	0,0000%
		SUB-TOTAL			$ 51.379.800,00		$ 0,00			0,0000%
6	TRANSPORTE					TRANSPORTE				
6.01	Transporte de materiales petreos	M3-Km	846,00	$ 1.112,00	$ 940.752,00	289,90	$ 322.369,00	0,3748%	443,73	0,5736%
		SUB-TOTAL			$ 940.752,00		$ 322.369,00			0,5736%
		Costo Directo - Nam Misak			$ 86.018.252,00		$ 322.369,00			24,6317%

CONSTRUCCIÓN PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS - LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA										
CONDICIONES CONTRACTUALES						EJECUTADO CANTIDADES			ACUMULADO CANTIDADES	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR/UNIT	VR/TOTAL	CANTIDAD	VALOR	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	PRELIMINARES					PRELIMINARES				
1.01	Localización y replanteo.	M2	600,00	$ 3.596,00	$ 2.157.600,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	600,00	2,5083%
1.02	Demolicion mecanica de Placa en concreto de E=0,10. incluye retiro de material	M2	25,00	$ 26.558,00	$ 663.950,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	0,00	0,000%

		SUB-TOTAL			$ 2.821.550,00		$ 0,00			2,508%
2	MOVIMIENTO DE TIERRA						MOVIMIENTO DE TIERRA			
2.01	Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.	M3	180,00	$ 46.490,00	$ 8.368.200,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	180,00	9,7284%
2.02	Relleno en recebo seleccionado y compactado mecanicamente.	M3	120,00	$ 84.738,00	$ 10.168.560,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	120,00	11,8214%
		SUB-TOTAL			$ 18.536.760,00		$ 0,00			21,550%
3	ACABADOS						ACABADOS			
3.01	Suministro e instalación de cancha multifuncional en tubo de 3" tipo pesado AN y tubo AN 2" calibre 16, futbol de salón, baloncesto, tablero en fibra de vidrio 20MM de 1,8*1,5mts. incluye: aro.malla, de marcado logos, anticorrosivo y pintura.	UND	2,00	$ 3.793.495,00	$ 7.586.990,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	0,00	0,000%
3.02	Demarcación de cancha en pintura tráfico pesado, para demarcación de las tres actividades básica: microfutbol, voleibol y baloncesto.	ML	317,78	$ 14.955,00	$ 4.752.400,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	0,00	0,000%
		SUB-TOTAL			$ 12.339.390,00		$ 0,00			0,000%
4	PLACA DE CONTRAPISO						PLACA DE CONTRAPISO			
4.01	Placa de piso en concreto de 3000 PSI e=0,10 mts, incluye corte de juntas y sello y Malla electrosoldada 2,35X6 15X15 4mm	M2	600,00	$ 85.633,00	$ 51.379.800,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	0,00	0,000%
		SUB-TOTAL			$ 51.379.800,00		$ 0,00			0,000%
6	TRANSPORTE						TRANSPORTE			
6.01	Transporte de materiales petreos	M3-Km	846,00	$ 1.112,00	$ 940.752,00	0,00	$ 0,00	0,0000%	0,00	0,000%
		SUB-TOTAL			$ 940.752,00		$ 0,00			$ 0,00
		Costo Directo - Fil Vits			$ 86.018.252,00		$ 0,00			24,058%
		Costo Directo - Proyecto			$ 172.036.504,00		$ 322.369,00			24,345%

EL PROYECTO TIENE UN PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO DE 24,345%.

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en el presente informe, son netamente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.

ING. HERNAN RIVERA F.
DIRECTOR DE OBRA

ING. JUAN MANUEL MEDINA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

18. REGISTRO FOTOGRAFICO

1. CONSTRUCCIÓN PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA:



Suministro de malla electrosoldada



Acopio de cemento.



Mezcladora.



Acopio de material.

19. NEXOS

- MEMORIAS DE CALCULO.
- CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL – INTERVENTORIA.
- SOPORTES DE PAGO A APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (EPS-ARP-AFP).
- BITACORA DE OBRA.
- CORRESPONDENCIA GENERADA DURANTE EL PERIODO.
- CERTIFICADO CALIDAD MATERIALES.

ING. HERNAN RIVERA F	(22/11/2028)	ING. JUAN MANUEL MEDINA
FIRMA ORIGINAL **DIRECTOR DE OBRA**	**FECHA DE ENTREGA**	FIRMA ORIGINAL **Vo.Bo DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

MEMORIAS DE CALCULO

INDERHUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código	DIH-CGID-F95
		Version:	1
	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha de Aprobación:	12/09/2023

OBJETO:	CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS - LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN,DEPARTAMENTO DEL HUILA	No. CONTRATO:	CSAMCIH430 DE 2023
LOCALIZACION:	RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	PERIODO COMPRENDIDO:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC	Desde:	7/07/2024
INTERVENTOR:	CONSORCIO INDERHUILA 2023	Hasta:	6/08/2024
CAPÍTULO:	5 TRANSPORTE		
ITEM:	5,1 Transporte de materiales petreos	UNIDAD:	KG

PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

DESCRIPCION Y/O UBICACIÓN	VOL MATERIALES	CANTIDAD EN M3		DISTANCIA	Medida Total	ESQUEMAS:
MATERIALES CONCRETO 3000 PSI PLACA DE PISO (0,57M3 ARENA - 0,84M3 GRAVA)	1,41	20,56		10,00	289,90	
TOTAL					289,90	

Observaciones:

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en la presenta acta, son netamente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.

CESAR RICARDO VARGAS G.
RESIDENTE DE OBRA

HERNAN DARIO RIVERA FLOREZ
DIRECTOR DE OBRA

JUAN MANUEL MEDINA BARRETO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

SOPORTES DE PAGO A APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (EPS-ARP-AFP)

CERTIFICADO VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA REALIZADO POR EL INTERVENTOR (Vo.Bo. Interventor).

EL INTERVENTOR

HACE CONSTAR:

El Interventor, certifica que el ejecutor del contrato No. ***CSAMCIH430 DE 2023****, cuyo objeto es la "****CONSTRUCCIÓN PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDÍGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDÍGENA FIL VITS - LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, DEPARTAMENTO DEL HUILA****", cumple con los requisitos de acuerdo con la información suministrada por el CONTRATISTA DE OBRA, en donde fue revisada, verificada y avalada por la interventoría; así mismo se certifica que la interventoría reviso y verifico los pagos de las planillas de seguridad social del contratista de obra del periodo comprendido entre el 07 de julio del 2024 al 06 de agosto del 2024.*

Para constancia se firma a los (26) días del mes de agosto de 2024.

JUAN MANUEL MEDINA BARRETO
RPL. CONSORCIO INDERHUILA 2023
NIT: 901.768.748-5. - INTERVENTORIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80086564		RIVERA FLOREZ HERNAN DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7 N° 5 - 49	NEIVA-HUILA	8719094	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	9470620082	9470620082	I	2024/08/16	2024/08/16	BANCO DE BOGOTA	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	80086564	RIVERA HERNAN																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
																							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$377,300
Total Afiliados(1)																																									

2024/08/26 10:24 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80086564		RIVERA FLOREZ HERNAN DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7 N° 5 - 49	NEIVA-HUILA	8719094	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	9470620082	9470620082	I	2024/08/16	2024/08/16	BANCO DE BOGOTA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

2024/08/26 10:24 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80852105		VARGAS GUTIERREZ CESAR RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 8 52 45 CS 55	NEIVA-HUILA	8754406	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	24570110	9470069246	I	2024/08/02	2024/08/05	BANCO DE OCCIDENTE	3	$371,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	80852105	VARGAS GUTIERREZ CESAR RICARDO	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$500	$0	$208,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$208,000	$500	$0	$208,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162;500	$400	$0	$162,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$400	$0	$162,900
TOTAL				1	$370,500	$900	$0	$371,400

2024/08/12 02:40 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80852105		VARGAS GUTIERREZ CESAR RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 8 52 45 CS 55	NEIVA-HUILA	8754406	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	33330471	9482012266	N	2024/08/02	2025/02/24	BANCO DE OCCIDENTE	203	$7,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	80852105	VARGAS GUTIERREZ CESAR RICARDO	231001	30	($1,300,000)	($208,000)	EPS005	30	($1,300,000)	($162,500)		0	$0	$0	14-11	0	$0	$0	0	$0	$0
2	CC	80852105	VARGAS GUTIERREZ CESAR RICARDO	231001	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$1,000	$0	$7,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,800	$1,000	$0	$7,800
TOTAL				1	$6,800	$1,000	$0	$7,800

2025/03/18 11:20 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901557093	4	PAREDES CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAREDES CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS	CLL 23 51 19	NEIVA-HUILA	3163004752	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	860788002	9471509145	E	2024/08/23	2024/08/22	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	0	$978,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1089598144	MORA SANCHEZ JONATHAN	230301	16	$693,334	$111,000	EPS037	16	$693,334	$27,800	CCF32	16	$693,334	$27,800	14-11	16	$693,334	$3,700	16	$0	$0	
2	CC	1075217262	ORTIZ VILLARREAL MARIO ANDRES	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	
3	CC	1075260938	PAREDES SANABRIA ANDRES FELIPE	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF32	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0	
4	CC	11320328	PERDOMO MORENO JUAN DE JESUS	230301	16	$693,334	$111,000	EPS037	16	$693,334	$27,800	CCF32	16	$693,334	$27,800	14-11	16	$693,334	$3,700	16	$0	$0	
Total	**Afiliados(4)**					$3,986,668	$638,000			$3,986,668	$159,600			$3,986,668	$159,600			$3,986,668	$21,000		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$638,000	$0	$0	$638,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$638,000	$0	$0	$638,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$21,000	$0	$0	$21,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$21,000	$0	$0	$21,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$159,600	$0	$0	$159,600
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	4	$159,600	$0	$0	$159,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$159,600	$0	$0	$159,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$107,600	$0	$0	$107,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				4	$978,200	$0	$0	$978,200

2024/09/10 03:37 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901557093	4	PAREDES CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAREDES CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS	CLL 23 51 19	NEIVA-HUILA	3163004752	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	860788002	9471509145	E	2024/08/23	2024/08/22	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	0	$978,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1089598144	MORA SANCHEZ JONATHAN	X																	230301	16	EPS037	16	CCF32	16	14-11	16	16	SI
2	CC	1075217262	ORTIZ VILLARREAL MARIO ANDRES																		230301	30	EPS005	30	CCF32	30	14-11	30	30	SI
3	CC	1075260938	PAREDES SANABRIA ANDRES FELIPE																		230301	30	EPS037	30	CCF32	30	14-11	30	30	SI
4	CC	11320328	PERDOMO MORENO JUAN DE JESUS	X																	230301	16	EPS037	16	CCF32	16	14-11	16	16	SI
Total			Afiliados(4)																											

2024/08/26 11:49 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901557093	4	PAREDES CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PAREDES CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS	CLL 23 51 19	NEIVA-HUILA	3163004752	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	860788002	9471509145	E	2024/08/23	2024/08/22	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	0	$978,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$638,000	$0	$0	$638,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$638,000	$0	$0	$638,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$21,000	$0	$0	$21,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$21,000	$0	$0	$21,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$159,600	$0	$0	$159,600
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	4	$159,600	$0	$0	$159,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$159,600	$0	$0	$159,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$107,600	$0	$0	$107,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				4	$978,200	$0	$0	$978,200

2024/08/26 11:49 AM

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 30192213
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-07-17

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	MARIA KATALINA SILVA MANRIQUE	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1075275516	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 10 N 11 55	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8299	CORREO ELECTRÓNICO	MARIAK2616@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	3046157493
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 07	Año: 2024	Mes: 07	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		30192213

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1075275516	59	No	No	No	41	1	3711001	Salario	SILVA MANRIQUE MARIA KATALINA	$2.000.000

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 1075275516																													0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1075275516	PORVENIR	30	$2.000.000	0.1600000	$320.000	$0	$0	$320.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1075275516	SANITAS	30	$2.000.000	0.1250000	$250.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	2	0.0052200	$10.500

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu	
CC-1075275516	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 07											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$320.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$320.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$250.000	$0	0	$0	0	$0	$250.000	0	$0	$0	$250.000	$0	0	$0	$0	$250.000	$0	$0	$250.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$10.500	0	$0	$0	$10.500	0	$0	$10.500	0	$0	$0	$10.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$250.000
PENSIONES	1	$320.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$10.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$580.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
NI 901478086	3	INGENIERIA OCIMACS SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica	
MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES					
41-1	CALLE 70 N 2W 02 TORRE 2 APTO 603	3133767612	OCIMACSSAS@GMAIL.COM	S					

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-07	2024-08	30707134	E	2024-09-24	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	824.800	19.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	30707134	2024-08-22	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 6802541	CANTILLO GUTIERREZ CARLOS ANDRES	1.300.000		F															0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5439001	
2	CC 1001276642	GARCIA RODRIGUEZ JUAN CARLOS	1.300.000		F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5439001	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
NI 901478086	3	INGENIERIA OCIMACS SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4290	Jurídica	
MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES					
41-1	CALLE 70 N 2W 02 TORRE 2 APTO 603	3133767612	OCIMACSSAS@GMAIL.COM	S					

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-07	2024-08	30707134	E	2024-09-24	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	824.800	19.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	30707134	2024-08-22	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.600.000	2.600.000	2.600.000	2.600.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				2	416.000	0	10.200	0	426.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	208.000	0	5.100	0	213.100
PORVENIR	230301	800224808	8	1	208.000	0	5.100	0	213.100
EPS(Administradoras: 2)				2	104.000	0	2.600	0	106.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	52.000	0	1.300	0	53.300
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	52.000	0	1.300	0	53.300
ARP(Administradoras: 1)				2	181.000	0	4.400	0	185.400
POSITIVA	14-23	860011153	6	2	181.000	0	4.400	0	185.400

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIAD	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	LOR A PAGAR
CCF(Administradoras: 1)				2	104.000	0	2.600	0	106.600
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	2	104.000	0	2.600	0	106.600
Gran Total					805.000	0	19.800	0	824.800

PAGADO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901771793	8	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC	A - 200 O MAS COTIZANTES	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC	CLL 70 2W 02	NEIVA-HUILA	3133727612	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	52090614	9484927597	E	2024/08/23	2025/04/24	BANCO DE OCCIDENTE	244	$161,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1075286356	VARGAS GUTIERREZ MARIA XIMENA	230301	13	$563,334	$90,200	EPS037	13	$563,334	$22,600	CCF32	13	$563,334	$22,600	14-11	13	$563,334	$3,000	13	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$563,334	$90,200			$563,334	$22,600			$563,334	$22,600			$563,334	$3,000		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,200	$14,900	$0	$105,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$90,200	$14,900	$0	$105,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,000	$500	$0	$3,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$3,000	$500	$0	$3,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,600	$3,800	$0	$26,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$22,600	$3,800	$0	$26,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,600	$3,800	$0	$26,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$22,600	$3,800	$0	$26,400
TOTAL				1	$138,400	$23,000	$0	$161,400

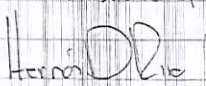
2025/04/25 01:54 PM

BITACORA DE OBRA

06 de Julio del 2024

Se presentaron lluvias el día de hoy, no se hacen actividades de sobre acarreo

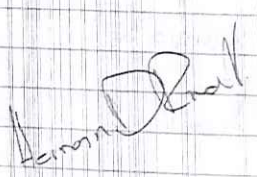
maria ximena V.



07 de Julio del 2024

Se continua realizando el sobre acarreo del material petreo desde el acopio en la vía hasta el resguardo sitio de intervención

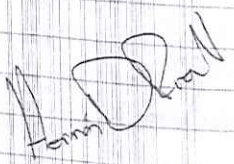
maria ximena V.



08 de Julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuerte lo cual no permitio la ejecución de Actividades de obra del proyecto.

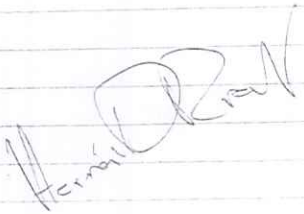
maria ximena V.



09 de Julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecución de Actividades de obra del proyecto.

maria ximena V.



10 de Julio del 2024

Se continua realizando el sobreacarreo del material petreo acopiado en via hasta el resguardo indigeno sitio de intervencion.

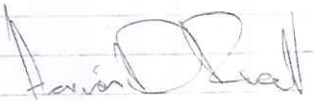
maria ximena V.



11 de Julio del 2024

Se presentaron Precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecución de Actividades de obra del proyecto.

maria ximena V.



12 de Julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuerte lo cual no permitio la ejecucion de actividades de obra del proyecto.

maria ximena V.



13 de Julio del 2024

Hoy se termina de realizar todo el Sobre acarreo del material apropiado en la via. aún queda haciendo falta material petreo y recebo para la reconformacion de la estructura de soporte.

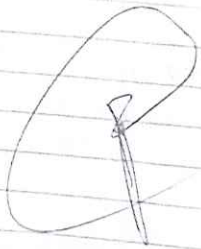
maria ximena V.



14 de Julio del 2024

Por la ejecucion de las dos placas huellas en la via de acceso al resguardo indigena desde san Agostin no se puede hacer transporte de materiales.

Hernán Rivas V



15 de Julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no primitio la ejecucion de Actividades de obra del proyecto.

Hernán Rivas V



16 de Julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecucion de Actividades de obra del proyecto.

Hernán Rivas V



17 de Julio del 2024

debido a la ejecucion de las placas huellas se suspende la intervencion del frente de filtros hasta la apertura de la via por parte de la junta de accion Comunal.

Hernán Rivas V



18 de julio de 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecucion de actividades de obra del proyecto.

Hernán Oviedo

19 de julio de 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecucion de Actividades de obra del proyecto

Hernán Oviedo

20 de julio de 2024

Los laboreos en este frente de obra esta suspendido hasta la apertura de la vía para el ingreso de materiales

Hernán Oviedo

21 de julio de 2024

Frente de obra suspendido, hasta la apertura de la vía por parte de la Junta de acción comunal para continuar con el ingreso del material restante

Hernán Oviedo

22 de julio de 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecución de Actividades de obra del proyecto.

Hernán Oviedo

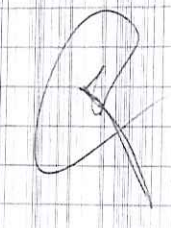
23 de julio de 2024

Frente de Obra suspendido, hasta la apertura de la vía.

Hernán Oviedo

24 de julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecución de actividades de obra del proyecto.



Hernán Oliva V

25 de julio de 2024

Se presentaron Precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecución de actividades de obra del proyecto.

Hernán Oliva V

26 de julio de 2024

Frente de Obra suspendido

Hernán Oliva V

27 de julio de 2024

Frente de Obra suspendido

Hernán Oliva V

28 de julio de 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecución de actividades de obra del proyecto, Se realiza comite de Obra para verificar la apertura de la via, se confirma que el proyecto presenta retrasos debido a las presistentes lluvias.

Hernán Oliva V

29 de julio de 2024

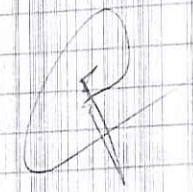
Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecución de actividades de obra del proyecto.

Hernán Oliva V

30 de julio de 2024

Frente de obra suspendido, debido a la construcción de la placa huella.

Fernán Oliva V



31 de julio de 2024

Se presentaron Precipitaciones Fuertes la cual no permitio la ejecución de actividades de obra del Proyecto.

Fernán Oliva V



01 Agosto del 2024

Se presentaron Precipitaciones Fuertes la cual no Permitio la ejecución de actividades de obra del proyecto

maria ximena V.

Fernán Oliva V

02 Agosto del 2024

Frente de Obra suspendido

Fernán Oliva V maria ximena V.

03 Agosto del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes la cual no permitio la ejecucion de actividades de obra del Proyecto.

Fernán Oliva V maria ximena V.

04 Agosto del 2024

Se presentaron precipitaciones Fuertes la cual no Permitio la ejecucion de actividades de obra del proyecto

maria ximena V. Fernán Oliva V

05 Agosto del 2024

Frente de Obra suspendido debido a la Construccion de las placas huellas, no se permite el ingreso de material.

Maria ximena V.

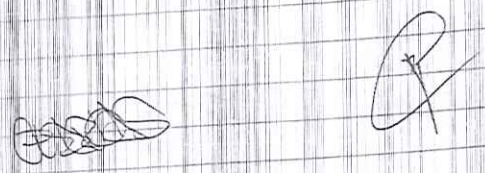
06 Agosto del 2024

Frente de Obra suspendido

Maria ximena V.

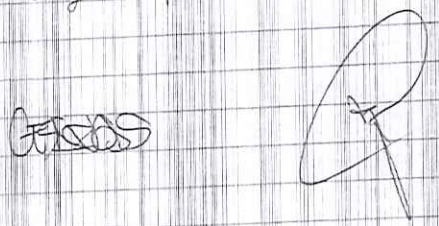
06 de Julio

Se presentan lluvias el día de hoy por lo cual no se pudo realizar actividades operativas.



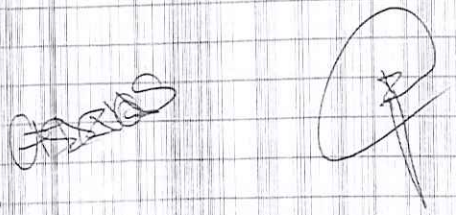
07 de Julio del 2024

Se realiza empaque de material petreo en lonas los cuales fueros sobreacarreados en bestia hasta el resguardo indigena desde el cruce de la vía y el puente



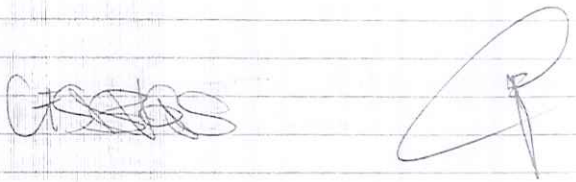
08 de Julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecucion de Actividade de Obra del proyecto



09 de Julio del 2024

llega un viaje de material petreo, se logra acopiar en el puente, se continua empacando material petreo en lonas y sobreacarreandolo hasta el resguardo indigena



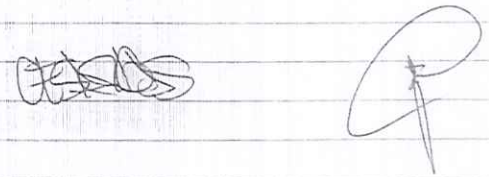
10 de julio del 2024

llega al puente 3 viajes de material petreo, aprovechando el buen clima, se continua empacando en lona el material petreo y realizando el Sobreacarreo de este en bestias hasta la zona de intervencion



11 de Julio del 2024

Se presentaron Precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecucion de actividades de obra del proyecto



12 de julio del 2024

Se presentaron precipitaciones Fuertes lo cual no permitio la ejecución de Actividades de obra del proyecto



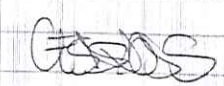
13 de julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecución de Actividades de obra del proyecto



14 de julio del 2024

día humedo, se aprovecho el sobrecarreo de material petreo desde el puente y el Cruce de la via hasta el resguardo indigena.



15 de julio del 2024

Se presentaron precipitaciones Fuertes lo cual no permitio la ejecución de Actividades de obra del proyecto



16 de julio del 2024

llega hasta el puente 2 viajes de material petreo se continua empacando en lona este material y sobreacorreando hasta el sitio de intervención en bestias



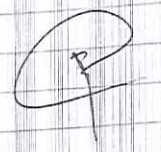
17 de julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecución de Actividades de obra del proyecto



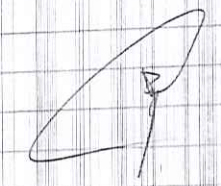
18 de julio del 2024

Se continua realizando el sobreacarreo de las lonas con material petreo hasta el resguardo indigena en bestias.



19 de julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecucion de Actividades de obra del proyecto



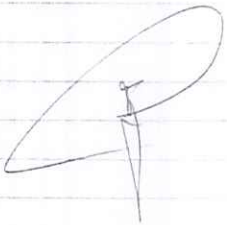
20 de julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecucion de Actividades de obra del proyecto



21 de julio del 2024

Se continua realizando el empaque en lona del material petreo y realizando el Sobreacarreo de este material desde la vía y el puente hasta el sitio de intervencion



22 de julio del 2024

Se continua con el sobreacarreo de material petreo en lonas hasta el resguardo indigena en bestias

23 de Julio del 2024

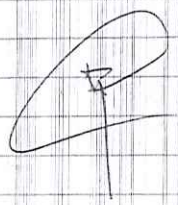
Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no pamitio la ejecucion de Actividades de obra del proyecto.

24 de julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecucion de Actividades de obra del Proyecto.

25 de julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecucion de Actividades de obra del Proyecto



26 de julio del 2024

Se continua empacando en lonas el material petreo y se sigue Sobreacarreando este hasta el resguardo indigena.



27 de julio del 2024

Llega hasta el puente 260 bultos de cemento, los cuales fueron acopiados en doble estiba y se taparon con plastico negro, se inicio el sobreacarreo de este cemento y de material petreo hasta el resguardo indigena



28 de julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecucion de Actividades de obra del proyecto.



29 de julio del 2024

Llega hasta el puente la totalidad de la malla electrosoldada la cual toco partirla en dos para poder sobreacarrear esta malla, lo cual toco realizarla a pie, se continua el sobreacarreo del cemento y material petreo en bestia desde la via y el puente hasta el resguardo indigena.



30 de Julio del 2024

Se continua realizando el sobreacarreo en bestias del material petreo, cemento y los mallos electrosoldada a pie.

[redacted]

31 de Julio del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecucion de Actividades de obra del proyecto

[redacted]

01 de Agosto del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecución de Actividades de obra del proyecto

[redacted]



02 Agosto del 2024

Se sigue realizando el sobreacarreo del material petreo y de cemento en bestia y la malla electrosoldada a pie, todo esto hasta el resguardo indigena

[redacted]



03 Agosto del 2024

Se continua realizando el sobreacarreo del material hasta el resguardo indigena

[redacted]



04 Agosto del 2024

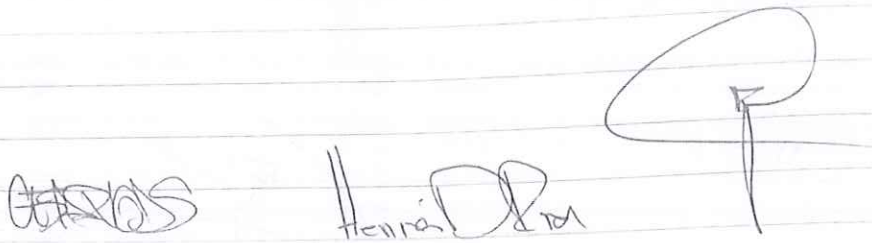
Se continua realizando el sobreacarreo del material acopiado hasta el resguardo indigena

[redacted]



05 Agosto del 2024

Se presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecución de Actividades de obra del proyecto.



06 Agosto del 2024

Se Presentaron precipitaciones fuertes lo cual no permitio la ejecución de Actividades de obra del proyecto.



CERTIFICADO CALIDAD MATERIALES.

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

CEMENTO HIDRÁULICO TIPOS UG Y ART

Fabricado por **CEMENTOS DEL ORIENTE S.A.,** en la

Calle 52A No. 11 - 101, Sogamoso, Boyacá, Colombia

Manufactured by **CEMENTOS DEL ORIENTE S.A.,** in the

Calle 52A No. 11 - 101, Sogamoso, Boyacá, Colombia

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

NTC 121 (2021)

Especificación de desempeño para cemento hidráulico

Performance specification for hydraulic cement

SECTOR ICS 91.100.10

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-019 Reglamento para la certificación de producto tangible", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity of product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the " R-PS-019 Reglamento para la Certificación de producto tangible" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSC-0167-1
Certificate

Fecha de Aprobación: 2005-04-27
Approval Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

Fecha del Último Vencimiento: 2023-07-28
Last Expiration Date:

Fecha de Restauración: 2023-11-10
Restoration Date:

Fecha del Próximo Vencimiento: 2029-07-28
Next Expiration Date:

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ANAB
ANSI National Accreditation Board
ACCREDITED
ISO/IEC 17065
PRODUCT CERTIFICATION BODY
ID # 0677

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

F-PS-628
Versión 00

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado
ICONTEC, Calle 26 # 69-79, Torre 4 "Agua", "Centro Empresarial Elemento", Bogotá D.C., Colombia

PazdelRío
ES COLOMBIA

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 28.06.2024
HORA: 20:29:04
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6097996 - ALAMBRON 5,5MM 1008 NTC 330
CLIENTE: MALLAS Y SUMINISTROS-BODEGA NEIVA
REPORTE: *89252
PLACA: SRM254
ORDEN DE ENTREGA: 8091189058

	COMPOSICIÓN QUIMICA (%)												PROPIEDADES MECÁNICAS				DIMENSIONES			
Especifca / Req.Norma:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	%B	% V %	Rs(MPa) MPa	Fl (MPa) MPa	Al (%) %	Es (%) %				
Mínimo:	0,00	0,30	0,000	0,000																
Máximo:	0,10	0,50	0,040	0,050																

Lote	Peso KG	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	%B	% V %	Rs(MPa) MPa	Fl (MPa) MPa	Al (%) %	Es (%) %				
E29254-24	14.365,00	0,06	0,38	0,014	0,028	0,11	0,299	0,114	0,111	0,024	0,000	0,0008	0,000	445,18	321,95	22,28	73,93				

Características: Rs(MPa) - RESISTENCIA Fl (MPa) - FLUENCIA Al (%) - ELONGACION (%) Es (%) - ESTRICCION (%)
Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Nota 1: Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.
Nota 2: Prohibida la reproducción parcial o total de éste documento, sin previa autorización de Acerías Paz del Río S.A.
Nota 3: Material libre de radiactividad,

Firma Autorizada: ING STELLA PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos
Firma Autorizada vigente a partir de: 08.10.2021

Firma Autorizada: ING YENNY LILIANA MEDINA
Coordinador Seguridad Industrial
Firma Autorizada vigente a partir de: 04.05.2022

CORRESPONDENCIA GENERADA DURANTE EL PERIODO

ENVIADO

Gmail Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

RADICACION POLIZAS SEGÚN ADICION DE TIEMPO 1.

2 mensajes

Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com> 10 de julio de 2024, 9:53 a.m.
Para: GERENCIA COINGECON <gerencia.coingeconintegral@gmail.com>
CC: Inder huila <atencionusuario@inderhuila.gov.co>, inder infraestructura <infraestructura@inderhuila.gov.co>

Neiva, 10 de julio del 2024

Señores
CONSORCIO INDERHUILA 2023
RPL. JUAN MANUEL MEDINA
INTERVENTOR
Ciudad

Doctor
FELIPE VICTORIA BARRAGAN
DIRECTOR
INDERHUILA
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: RADICACION POLIZAS SEGÚN ADICION DE TIEMPO 1.

Cordial Saludo,
Por medio del presente hacemos envío de las respectivas pólizas expedida por la aseguradora según la firma del acta de reinicio de obra, para su respectiva aprobación descritas a continuación:

1. CUMPLIMIENTO: 560-47-994000171378 – ANEXO 3.
2. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 560-74-994000031449 – ANEXO 3.

No siendo más, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
RPLs. ANDRES PAREDES
CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023

Modo de Envió: virtual.
Adjunto: Póliza de Cumplimiento y RC.

3 archivos adjuntos

560-74-994000031449-3[1] RC.pdf
203K

560-47-994000171378-3[1] - Cumplimiento.pdf
200K

18. 10-01-2024 Radicacion Polizas Segun Adicionde tiempo 1.pdf
153K

GERENCIA COINGECON <gerencia.coingeconintegral@gmail.com> 22 de julio de 2024, 4:28 p.m.
Para: Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

Cordial saludo,

Por favor radicarse de manera física en la entidad contratante.

Atentamente,

JUAN MANUEL MEDINA BARRETO

RPL. CONSORCIO INDERHUILA 2023

INTERVENTORÍA

CONTRATISTA EXTERNO INDERHUILA

Construcción, Consultoría & Seguridad Industrial

****POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO ****

[Texto citado oculto]

CONSORCIO E. DEPORTIVOS JC

Neiva, 10 de julio del 2024

Señores
CONSORCIO INDERHUILA 2023
RPL. JUAN MANUEL MEDINA
INTERVENTOR
Ciudad

Doctor
FELIPE VICTORIA BARRAGAN
DIRECTOR
INDERHUILA
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: RADICACION POLIZAS SEGÚN ADICION DE TIEMPO 1.

Cordial Saludo,
Por medio del presente hacemos envío de las respectivas pólizas expedida por la aseguradora según la firma del acta de reinicio de obra, para su respectiva aprobación descritas a continuación:

1. **CUMPLIMIENTO:** 560-47-994000171378 – ANEXO 3.
2. **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** 560-74-994000031449 – ANEXO 3.

No siendo más, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
RPLs. ANDRES PAREDES
CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023

Modo de Envió: Virtual.
Adjunto: Póliza de Cumplimiento y RC.

Gmail **Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>**

SOLICITUD INFORMACION CIERRE DE VIA.

Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com> 10 de julio de 2024, 9:04 a.m.
Para: jac1villafatima@gmail.com
CC: GERENCIA COINGECON <gerencia.coingeconintegral@gmail.com>
CCO: Inder huila <atencionusuario@inderhuila.gov.co>

Neiva, 10 de julio del 2024

Señores
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA VILLAFATIMA
OLMAN ANCIZAR SÁNCHEZ BUESAQUILLO
PRESIDENTE
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACION CIERRE DE VIA.

Cordial Saludo,
Por medio de la presente nos comunicamos con ustedes para solicitar información de la proyección de la apertura de la vía de acceso al resguardo indígena FilViz, en la cual la Junta de Acción Comunal Vereda Villa Fátima se encuentra actualmente realizando una intervención de construcción en Placa Huella, todo con el fin de conocer esta fecha ya que nosotros el Consorcio Escenarios Deportivos JC, nos encontramos ejecutando un proyecto en dicho resguardo indígena y que por el cierre de la vía de acceso no se ha podido realizar el ingreso del material faltante para terminar el proyecto.

No siendo más, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
RPLs. ANDRES PAREDES
CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023

Modo de Envió: Virtual.
Con Copia: Director InderHuila Felipe Victoria – Supervisor.
Consorcio Inderhuila 2023 Rpl. Juan
Manuel Medina - Interventor

17. 10-07-2024 Solicitud apertura de via.pdf
148K

CONSORCIO E. DEPORTIVOS JC

Neiva, 10 de julio del 2024

Señores
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA VILLAFATIMA
OLMAN ANCIZAR SÁNCHEZ BUESAQUILLO
PRESIDENTE
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACION CIERRE DE VIA.

Cordial Saludo,
Por medio de la presente nos comunicamos con ustedes para solicitar información de la proyección de la apertura de la vía de acceso al resguardo indígena FilViz, en la cual la Junta de Acción Comunal Vereda Villa Fátima se encuentra actualmente realizando una intervención de construcción en Placa Huella, todo con el fin de conocer esta fecha ya que nosotros el Consorcio Escenarios Deportivos JC, nos encontramos ejecutando un proyecto en dicho resguardo indígena y que por el cierre de la vía de acceso no se ha podido realizar el ingreso del material faltante para terminar el proyecto.

No siendo más, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
RPLs. ANDRES PAREDES
CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023

Modo de Envió: Virtual.
Con Copia: Director InderHuila Felipe Victoria – Supervisor.
Consorcio Inderhuila 2023 Rpl. Juan Manuel Medina - Interventor

Gmail Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

solicitud ajuste cronograma

Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com> 23 de julio de 2024, 6:11 p.m.
Para: GERENCIA COINGECON <gerencia.coingeconintegral@gmail.com>

Neiva, 23 de julio del 2024

Señores

CONSORCIO INDERHUILA 2023

RPL. JUAN MANUEL MEDINA

INTERVENTOR

Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: ENVIO CRONOGRAMA DE OBRA SEGÚN PRORROGA 1.

Cordial Saludo,

Por medio del presente hacemos envío del cronograma de obra actualizado de acuerdo a la prorroga No. 01 del contrato de obra.

No siendo más, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC

RPLs. ANDRES PAREDES

CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023

Con Copia: Felipe Victoria Barragán – Director Inderhuila – Supervisor

Modo de Envió: Virtual.

Adjunto: Cronograma de Obra.

El mar, 23 jul 2024 a la(s) 3:06 p.m., GERENCIA COINGECON (gerencia.coingeconintegral@gmail.com) escribió:
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

20. 23-07-2024 Envio Cronograma Segun Prorroga 1.pdf
145K

2. Programacion Segun Prorroga 1.pdf
93K

CONSORCIO E. DEPORTIVOS JC

Neiva, 23 de julio del 2024

Señores
CONSORCIO INDERHUILA 2023
RPL. JUAN MANUEL MEDINA
INTERVENTOR
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: ENVIO CRONOGRAMA DE OBRA SEGÚN PRORROGA 1.

Cordial Saludo,
Por medio del presente hacemos envío del cronograma de obra actualizado de acuerdo a la prorroga No. 01 del contrato de obra.

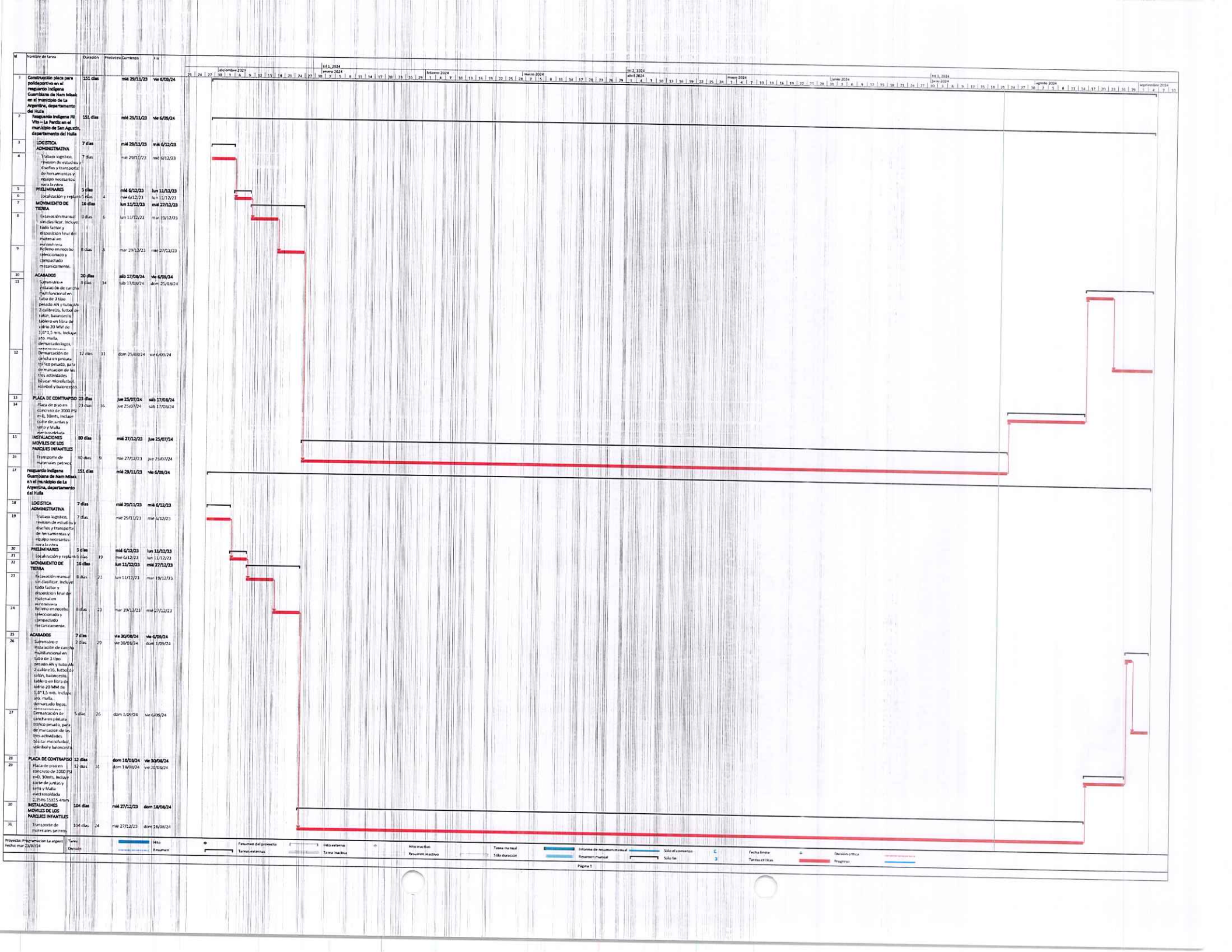
No siendo más, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
RPLs. ANDRES PAREDES
CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023

Con Copia: Felipe Victoria Barragán – Director Inderhuila – Supervisor
Modo de Envió: Virtual.
Adjunto: Cronograma de Obra.

Id	Nombre de tarea	Duración	Predeces	Comienzo	Fin
1	**Construcción placa para polideportivo en el resguardo indígena Guambiana de Nam Misak en el municipio de La Argentina, departamento del Huila**	**151 días**		**mié 29/11/23**	**vie 6/09/24**
2	**Resguardo Indígena Pil Vito – La Perdiz en el municipio de San Agustín, departamento del Huila**	**151 días**		**mié 29/11/23**	**vie 6/09/24**
3	**LOGISTICA ADMINISTRATIVA**	**7 días**		**mié 29/11/23**	**mié 6/12/23**
4	Trabajo logistico, revision de estudios y diseños y transporte de herramientas y equipo necesarios para la obra	7 días		mié 29/11/23	mié 6/12/23
5	**PRELIMINARES**	**5 días**		**mié 6/12/23**	**lun 11/12/23**
6	Localización y replanteo	5 días	4	mié 6/12/23	lun 11/12/23
7	**MOVIMIENTO DE TIERRA**	**16 días**		**lun 11/12/23**	**mié 27/12/23**
8	Excavación manual sin clasificar, incluye todo factor y disposicion final del material en escombrera	8 días	6	lun 11/12/23	mar 19/12/23
9	Relleno en recebo seleccionado y compactado mecanicamente.	8 días	8	mar 19/12/23	mié 27/12/23
10	**ACABADOS**	**20 días**		**sáb 17/08/24**	**vie 6/09/24**
11	Suministro e instalación de cancha multifuncional en tubo de 3 tipo pesado AN y tubo AN 2 calibre16, futbol de salon, baloncesto, tablero en fibra de vidrio 20 MM de 1.8*1.5 mts. Incluye aro. malla, demarcado logos,	8 días	14	sáb 17/08/24	dom 25/08/24
12	Demarcación de cancha en pintura trafico pesado, para de marcacion de las tres actividades. Sikafar microfutbol, voleibol y baloncesto	12 días	11	dom 25/08/24	vie 6/09/24
13	**PLACA DE CONTRAPISO**	**23 días**		**jue 25/07/24**	**sáb 17/08/24**
14	Placa de piso en concreto de 3000 PSI e=0, 30mts, Incluye corte de juntas y sello y Malla electrosoldada	23 días	16	jue 25/07/24	sáb 17/08/24
15	**INSTALACIONES MOVILES DE LOS PARQUES INFANTILES**	**80 días**		**mié 27/12/23**	**jue 25/07/24**
16	Transporte de materiales petreos	80 días	9	mié 27/12/23	jue 25/07/24
17	**resguardo indígena Guambiana de Nam Misak en el municipio de La Argentina, departamento del Huila**	**151 días**		**mié 29/11/23**	**vie 6/09/24**
18	**LOGISTICA ADMINISTRATIVA**	**7 días**		**mié 29/11/23**	**mié 6/12/23**
19	Trabajo logistico, revision de estudios y diseños y transporte de herramientas y equipo necesarios para la obra	7 días		mié 29/11/23	mié 6/12/23
20	**PRELIMINARES**	**5 días**		**mié 6/12/23**	**lun 11/12/23**
21	Localización y replanteo	5 días	19	mié 6/12/23	lun 11/12/23
22	**MOVIMIENTO DE TIERRA**	**16 días**		**lun 11/12/23**	**mié 27/12/23**
23	Excavación manual sin clasificar, incluye todo factor y disposicion final del material en escombrera	8 días	21	lun 11/12/23	mar 19/12/23
24	Relleno en recebo seleccionado y compactado mecanicamente.	8 días	23	mar 19/12/23	mié 27/12/23
25	**ACABADOS**	**7 días**		**vie 30/08/24**	**vie 6/09/24**
26	Suministro e instalación de cancha multifuncional en tubo de 3 tipo pesado AN y tubo AN 2 calibre16, futbol de salon, baloncesto, tablero en fibra de vidrio 20 MM de 1.8*1.5 mts. Incluye aro. malla, demarcado logos,	2 días	29	vie 30/08/24	dom 1/09/24
27	Demarcación de cancha en pintura trafico pesado, para de marcacion de las tres actividades. Sikafar microfutbol, voleibol y baloncesto	5 días	26	dom 1/09/24	vie 6/09/24
28	**PLACA DE CONTRAPISO**	**12 días**		**dom 18/08/24**	**vie 30/08/24**
29	Placa de piso en concreto de 3000 PSI e=0, 30mts, Incluye corte de juntas y sello y Malla electrosoldada C-295 (5X15 4mm	12 días	31	dom 18/08/24	vie 30/08/24
30	**INSTALACIONES MOVILES DE LOS PARQUES INFANTILES**	**104 días**		**mié 27/12/23**	**dom 18/08/24**
31	Transporte de materiales petreos	104 días	24	mié 27/12/23	dom 18/08/24



Proyecto: Programacion La argent
Fecha: mar 23/01/24

Tarea
Resumen
Hito
Tareas externas
Hito externo
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
Solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
Solo el comienzo
Solo fin
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso

Gmail

REENVIO OFICIO APERTURA JAC DE LA INSPECCION DE PUERTO QUINCHANA.

2 mensajes

Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

31 de julio de 2024, 3:30 p.m.

Para: GERENCIA COINGECON <gerencia.coingeconintegral@gmail.com>
CC: Inder huila <atencionusuario@inderhuila.gov.co>

Neiva, 31 de julio del 2024

Dr.
FELIPE VICTORIA BARRAGAN
DIRECTOR INDERHUILA
Supervisor

Señores
CONSORCIO INDERHUILA 2023
RPL. JUAN MANUEL MEDINA
INTERVENTOR
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: REENVIO OFICIO APERTURA JAC DE LA INSPECCION DE PUERTO QUINCHANA.

Cordial Saludo,
Por medio de la presente, remitimos el oficio recibido de la Junta de Acción Comunal de la Inspección de Puerto Quinchana, en el cual se informa sobre el desarrollo del proyecto de construcción de placa huella relacionado con el Convenio Solidario No. 3413 de 2023. Este proyecto se está ejecutando en la vía de acceso al sitio de intervención a cargo de este consorcio. En el mencionado oficio, la JAC expone lo siguiente:

1. Que el convenio solidario No. 3413 de 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA VILLA FATIMA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", dio inicio a la ejecución de las actividades contractuales el pasado 24 de junio de 2024, con un plazo hasta el 30 de septiembre de 2024, según la última prorroga de tiempo.

2. Para la fecha de la presente solicitud se lleva un acumulado ejecutado del 32% frente al 43% programado acumulado, retraso que se ha presentado tiendo en cuenta el boletín de predicción climática y recomendación sectorial expedido por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, el país se encuentra en "condiciones de vulnerabilidad" pues el inicio de esta primer temporada invernal se da luego de meses en los que, por efecto del fenómeno de La Niña, las lluvias han presentado uncomportamiento por encima de lo normal, desde mediados de febrero y hasta la mitad del mes de julio se extiende la primer etapa invernal del año, con precipitaciones que transitan desde el norte hacia el centro y sur del país. Estas lluvias, según el IDEAM, "son influenciadas por el tránsito de ondas tropicales provenientes del océano Atlántico, la ocurrencia y paso de ciclones tropicales en el mar Caribe y la paulatina migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) del norte hacia el centro del país y asi las cosas debido a los impredecibles niveles de la temporada de lluvias, la ejecución de las actividades para la construcción de obras de drenaje y placa huella como excavaciones, preparación de concretos, suministro y acceso de materiales, instalación, extensión y compactación de la subbase, afecto el rendimiento y su programación, incrementando el tiempo de ejecución de las mismas.

3. Por tanto y si el tiempo nos apremia, las labores de fundición de concretos estarían terminado el 23 de agosto de 2024 y a partir de esa última función se deben cumplir los tiempos de fraguado del concreto por un término de 28 días donde el concreto adquiere su máxima resistencia según la norma

Teniendo en cuenta lo anterior, se proyecta que la fecha de acceso de los materiales faltantes al sitio de intervención sea el 20 de septiembre del presente año, lo cual excede el plazo de ejecución del contrato vigente.
Por tal motivo, solicito la suspensión o prórroga del contrato en referencia, con el fin de poder completar las labores pendientes en el sitio del resguardo indígena FilVits después del 20 de septiembre.

Por otro lado, se informa que en el otro punto de intervención, correspondiente al resguardo indígena Nam Misak, las labores se finalizarán dentro del plazo pactado en la prórroga de tiempo No. 01, es decir, hasta el 6 de septiembre del presente año.

No siendo más, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
RPLs. ANDRES PAREDES
CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023
Modo de Envió: Virtual.
Adjunto: Oficio JAC.

2 archivos adjuntos

8. 25-07-2024 Apertura Via Junta de Accion Comunal.pdf
124K

21. 31-07-2024 Reenvio Oficio Junta de Accion Comunal.pdf
161K

Atención Usuario <atencionusuario@inderhuila.gov.co> 1 de agosto de 2024, 3:24 p.m.
Para: Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

Cordial saludo,

Le informamos que hemos recibido la solicitud presentada ante el Instituto Departamental del Deporte, la Educación Física, la Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila - INDERHUILA.

Ha sido radicada con número: **1-2024-1324**, Fecha: **1/08/2024.**
00A0
El horario para la recepción virtual de comunicaciones oficiales es de:

Lunes a Jueves: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.
02:00 p.m. a 05:00 p.m.

Viernes: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.
02:00 p.m. a 04:00 p.m.

Los correos electrónicos recibidos después del mencionado horario se radicarán el día hábil siguiente de su recepción y se tomará esa fecha para el inicio de términos

De: Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>
Enviado: miércoles, 31 de julio de 2024 15:30
Para: GERENCIA COINGECON <gerencia.coingeconintegral@gmail.com>
Cc: Atención Usuario <atencionusuario@inderhuila.gov.co>
Asunto: REENVIO OFICIO APERTURA JAC DE LA INSPECCION DE PUERTO QUINCHANA.

[Texto citado oculto]

CONSORCIO E. DEPORTIVOS JC

Neiva, 31 de julio del 2024

Dr.
FELIPE VICTORIA BARRAGAN
DIRECTOR INDERHUILA
Supervisor

Señores
CONSORCIO INDERHUILA 2023
RPL. JUAN MANUEL MEDINA
INTERVENTOR
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: REENVIO OFICIO APERTURA JAC DE LA INSPECCION DE PUERTO QUINCHANA.

Cordial Saludo,
Por medio de la presente, remitimos el oficio recibido de la Junta de Acción Comunal de la Inspección de Puerto Quinchana, en el cual se informa sobre el desarrollo del proyecto de construcción de placa huella relacionado con el Convenio Solidario No. 3413 de 2023. Este proyecto se está ejecutando en la vía de acceso al sitio de intervención a cargo de este consorcio. En el mencionado oficio, la JAC expone lo siguiente:

1. Que el convenio solidario No. 3413 de 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA VILLA FATIMA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", dio inicio a la ejecución de las actividades contractuales el pasado 24 de junio de 2024, con un plazo hasta el 30 de septiembre de 2024, según la última prorroga de tiempo.

2. Para la fecha de la presente solicitud se lleva un acumulado ejecutado del 32% frente al 43% programado acumulado, retraso que se ha presentado tiendo en cuenta el boletín de predicción climática y recomendación sectorial expedido por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, el país se encuentra en "condiciones de vulnerabilidad" pues el inicio de esta primer temporada invernal se da luego de meses en los que, por efecto del fenómeno de La Niña, las lluvias han presentado un

comportamiento por encima de lo normal, desde mediados de febrero y hasta la mitad del mes de julio se extiende la primer etapa invernal del año, con precipitaciones que transitan desde el norte hacia el centro y sur del país. Estas lluvias, según el IDEAM, "son influenciadas por el tránsito de ondas tropicales provenientes del océano Atlántico, la ocurrencia y paso de ciclones tropicales en el mar Caribe y la paulatina migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) del norte hacia el centro del país y asi las cosas debido a los impredecibles niveles de la temporada de lluvias, la ejecución de las actividades para la construcción de obras de drenaje y placa huella como excavaciones, preparación de concretos, suministro y acceso de materiales, instalación, extensión y compactación de la subbase, afecto el rendimiento y su programación, incrementando el tiempo de ejecución de las mismas.

3. Por tanto y si el tiempo nos apremia, las labores de fundición de concretos estarían terminado el 23 de agosto de 2024 y a partir de esa última función se deben cumplir los tiempos de fraguado del concreto por un término de 28 días donde el concreto adquiere su máxima resistencia según la norma

Teniendo en cuenta lo anterior, se proyecta que la fecha de acceso de los materiales faltantes al sitio de intervención sea el 20 de septiembre del presente año, lo cual excede el plazo de ejecución del contrato vigente. Por tal motivo, solicito la suspensión o prórroga del contrato en referencia, con el fin de poder completar las labores pendientes en el sitio del resguardo indígena FilVits después del 20 de septiembre.

Por otro lado, se informa que en el otro punto de intervención, correspondiente al resguardo indígena Nam Misak, las labores se finalizarán dentro del plazo pactado en la prórroga de tiempo No. 01, es decir, hasta el 6 de septiembre del presente año.

No siendo más, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
RPLs. ANDRES PAREDES
CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023

Modo de Envió: Virtual.
Adjunto: Oficio JAC.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCION DE PUERTO QUINCHANA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Personería Jurídica No 036 del 15 de abril de 1966 expedida por la Gobernación del Huila.

San Agustín Huila, 25 julio de 2024.

SEÑOR:
ANDRES PAREDES
R.L. CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
LA CIUDAD.

Asunto: Respuesta a solicitud mediante correo electrónico del 10 de julio de 2024.

Respetado Ingeniero,

OLMAN ANCIZAR SANCHEZ BUESAQUILLO, actuando en calidad de ejecutor del Convenio Solidario del asunto y dando cumplimento a las obligaciones contraídas por parte de la Junta De Acción Comunal de la vereda Villa Fátima del Municipio de San Agustín del Departamento de Huila con relación al Convenio Solidario No. 3413 de 2023, me dirijo a usted con el único propósito de dar respuesta al correo electrónico del 10 de julio de 2024, donde se solicita: *"Por medio de la presente nos comunicamos con ustedes para solicitar información de la proyección de la apertura de la vía de acceso al resguardo indígena FilViz, en la cual la Junta de Acción Comunal Vereda Villa Fátima se encuentra actualmente realizando una intervención de construcción en Placa Huella, todo con el fin de conocer esta fecha ya que nosotros el Consorcio Escenarios Deportivos JC, nos encontramos ejecutando un proyecto en dicho resguardo indígena y que por el cierre de la vía de acceso no se ha podido realizar el ingreso del material faltante para terminar el proyecto."* En los siguientes términos:

1. Que el convenio solidario No. 3413 de 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA VILLA FATIMA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", dio inicio a la ejecución de las actividades contractuales el pasado 24 de junio de 2024, con un plazo hasta el 30 de septiembre de 2024, según la última prorroga de tiempo.
2. Para la fecha de la presente solicitud se lleva un acumulado ejecutado del 32% frente al 43% programado acumulado, retraso que se ha presentado tiendo en cuenta el boletín de predicción climática y

recomendación sectorial expedido por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, el país se encuentra en "condiciones de vulnerabilidad" pues el inicio de esta primer temporada invernal se da luego de meses en los que, por efecto del fenómeno de La Niña, las lluvias han presentado un comportamiento por encima de lo normal, desde mediados de febrero y hasta la mitad del mes de julio se extiende la primer etapa invernal del año, con precipitaciones que transitan desde el norte hacia el centro y sur del país. Estas lluvias, según el IDEAM, "son influenciadas por el tránsito de ondas tropicales provenientes del océano Atlántico, la ocurrencia y paso de ciclones tropicales en el mar Caribe y la paulatina migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) del norte hacia el centro del país y asi las cosas debido a los impredecibles niveles de la temporada de lluvias, la ejecución de las actividades para la construcción de obras de drenaje y placa huella como excavaciones, preparación de concretos, suministro y acceso de materiales, instalación, extensión y compactación de la subbase, afecto el rendimiento y su programación, incrementando el tiempo de ejecución de las mismas.

3. Por tanto y si el tiempo nos apremia, las labores de fundición de concretos estarían terminado el 23 de agosto de 2024 y a partir de esa última función se deben cumplir los tiempos de fraguado del concreto por un termino de 28 días donde el concreto adquiere su máxima resistencia según la norma.

Esperando haber resuelto su solicitud y sin otro particular,

Atentamente,

Olman Ancizar Sanchez B.

OLMAN ANCIZAR SANCHEZ BUESAQUILLO
Presidente y representante Legal
Junta de Acción Comunal de la Vereda Villafatima
Municipio de San Agustín – Departamento del Huila

Gmail

Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

ACTUALIZACION INFORMACION RUT.

2 mensajes

Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 10:24 a.m.

Para: Inder huila <atencionusuario@inderhuila.gov.co>, GERENCIA COINGECON <gerencia.coingeconintegral@gmail.com>

Neiva, 05 de agosto del 2024

Dr.
FELIPE VICTORIA BARRAGAN
DIRECTOR INDERHUILA
Supervisor

Señores
CONSORCIO INDERHUILA 2023
RPL. JUAN MANUEL MEDINA
INTERVENTOR
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: ACTUALIZACION INFORMACION RUT.

Cordial Saludo,
Por medio de la presente nos comunicamos para hacer envió de la actualización del REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT, el cual se realizó el cambio de los representantes legales quedando de la siguiente manera:

- **REPRESENTNTE LEGAL PRINCIPAL:**
 ANDRES FELIPE PAREDES SANABRIA.
 C.C. 1.075.260.938 de Neiva.
- **REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE:**
 JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ.
 C.C. 1.001.276.642 de Neiva.

El cambio realizado fue que el señor Juan Carlos García R. fungía como represéntale legal principal y el señor Andres Felipe Paredes S. fungía como representante legal suplente, se realizó un cambio entre ellos.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC

RPL. ANDRES PAREDES
CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023

Con copia: Ing. Natalia Bustos – Apoyo a la Supervisión - atencionusuario@inderhuila.gov.co
Modo de Envió: e-mail y Fisico.
Anexo: Registro Único Tributario Actualizado.

2 archivos adjuntos

22. 05-08-2024 Envio Actualizacion RUT.pdf
161K

RUT - PLACAS - CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC.pdf
564K

GERENCIA COINGECON <gerencia.coingeconintegral@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 3:56 p.m.
Para: Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

OK. RECIBIDO...
[Texto citado oculto]

CONSORCIO E. DEPORTIVOS JC

Neiva, 05 de agosto del 2024

Dr.
FELIPE VICTORIA BARRAGAN
DIRECTOR INDERHUILA
Supervisor

Señores
CONSORCIO INDERHUILA 2023
RPL. JUAN MANUEL MEDINA
INTERVENTOR
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: ACTUALIZACION INFORMACION RUT.

Cordial Saludo,
Por medio de la presente nos comunicamos para hacer envió de la actualización del REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT, el cual se realizó el cambio de los representantes legales quedando de la siguiente manera:

- **REPRESENTNTE LEGAL PRINCIPAL:**
 ANDRES FELIPE PAREDES SANABRIA.
 C.C. 1.075.260.938 de Neiva.
- **REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE:**
 JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ.
 C.C. 1.001.276.642 de Neiva.

El cambio realizado fue que el señor Juan Carlos García R. fungía como represéntale legal principal y el señor Andres Felipe Paredes S. fungía como representante legal suplente, se realizó un cambio entre ellos.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
RPL. ANDRES PAREDES
CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023

Con copia: Ing. Natalia Bustos – Apoyo a la Supervisión - atencionusuario@inderhuila.gov.co
Modo de Envió: e-mail y Fisico.
Anexo: Registro Único Tributario Actualizado.

Gmail

Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

REENVIO OFICIO RESGUARDO INDIGENA FILVITS.

1 mensaje

Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 4:25 p.m.

Para: Inder huila <atencionusuario@inderhuila.gov.co>, GERENCIA COINGECON <gerencia.coingeconintegral@gmail.com>

Neiva, 05 de Agosto del 2024

Señores

CONSORCIO INDERHUILA 2023
RPL. JUAN MANUEL MEDINA
INTERVENTOR
Ciudad

Doctor

FELIPE VICTORIA BARRAGAN
DIRECTOR
INDERHUILA
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: REENVIO OFICIO RESGUARDO INDIGENA FIL VITS.

Cordial Saludo,
Por medio del presente hacemos envío del oficio por parte del resguardo indígena Fil Vits del municipio de San Agustín, donde informan de la construcción de 2 placas huellas en la via de acceso desde el casco urbano del municipio de San Agustín hacia el resguardo indígena, donde manifiestan una solicitud de suspensión o adición de tiempo por un termino de 2 meses mientras estas obras de intervención vial transcurren.

No siendo más, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
RPLs. ANDRES PAREDES
CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023

Modo de Envió: Virtual.

Adjunto: Oficio Resguardo Indígena fecha: 06 de julio del 2024.

21. 05-08-2024 Envio Documento Resguardo Indigena.pdf
1713K

CONSORCIO E. DEPORTIVOS JC

Neiva, 05 de Agosto del 2024

Señores
CONSORCIO INDERHUILA 2023
RPL. JUAN MANUEL MEDINA
INTERVENTOR
Ciudad

Doctor
FELIPE VICTORIA BARRAGAN
DIRECTOR
INDERHUILA
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: REENVIO OFICIO RESGUARDO INDIGENA FIL VITS.

Cordial Saludo,
Por medio del presente hacemos envío del oficio por parte del resguardo indígena Fil Vits del municipio de San Agustín, donde informan de la construcción de 2 placas huellas en la via de acceso desde el casco urbano del municipio de San Agustín hacia el resguardo indígena, donde manifiestan una solicitud de suspensión o adición de tiempo por un termino de 2 meses mientras estas obras de intervención vial transcurren.

No siendo más, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
RPLs. ANDRES PAREDES
CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023

Modo de Envió: Virtual.
Adjunto: Oficio Resguardo Indígena fecha: 06 de julio del 2024.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
RESGUARDO INDIGENA NASA FIIL VITS LA PERDIZ
NIT:901367635-0

EL SUSCRITO RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS LA PERDIZ EN USOS DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDA POR LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ARTICULOS 246 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.

Nro. Resolución 0150 de 22 diciembre de 2016.

Orden Del Día:

1) Saludos del Sñr Gobernador 2024 y plana mayor.
2) Asunto justificación del proyecto de placa polideportivo

ACTA Nro. 01
06 de Julio 2024

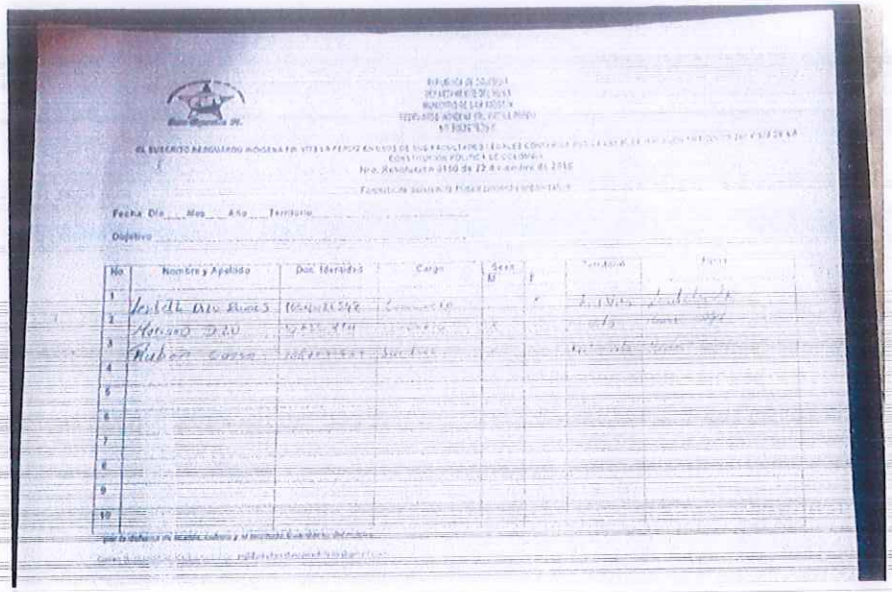
Se da inicio siendo en las horas 10:00 am de la mañana, quien comienza saludando el sñr Vicegobernador dando un saludo de armonía y resistencia ante la comunidad en general por otro lado saludan los miembros de la plana mayor quedando agradecidos por la asistencia presente, se socializa el tema del proyecto de placa polideportivo, con el cual se ha venido teniendo inconvenientes por el clima ya que la vía se encuentra en malas condiciones y eso ha hecho que se retrase el proceso Ahora, se han iniciado 2 obras de placa huella entre la vereda Pradera y Villa Fátima, el tiempo que no va haber acceso a la vía, por lo cual analizando la situación y buscando una solución entre todos los presentes concluimos pedir prórroga de dos meses al ingeniero Andrés Paredes como contratista de la obra.

Se anexan firmas y fotografías

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
RESGUARDO INDIGENA NASA FIIL VITS LA PERDIZ
NIT:901367635-0

EL SUSCRITO RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS LA PERDIZ EN USOS DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDA POR LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ARTICULOS 246 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.

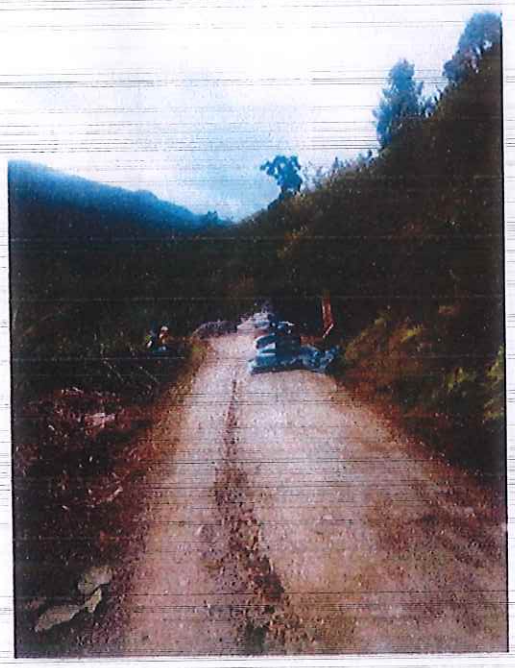
Nro. Resolución 0150 de 22 diciembre de 2016.

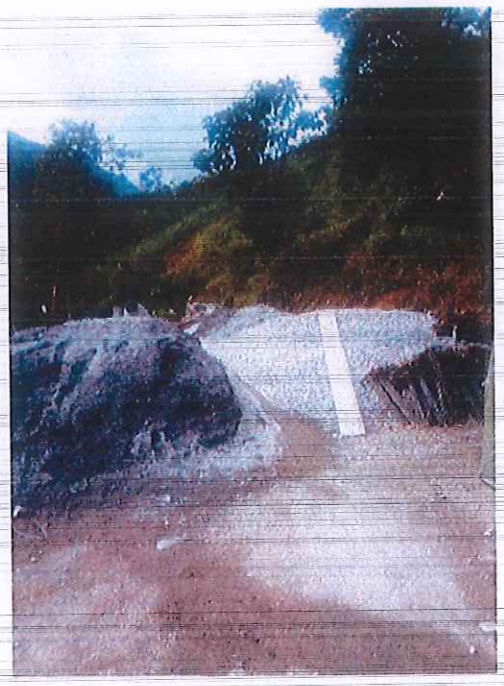


Fecha Dia___Mes___Año___Territorio

Objetivo

No.	Nombre y Apellido	Doc. Identidad	Cargo	Sexo M	Sexo F	Firma
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

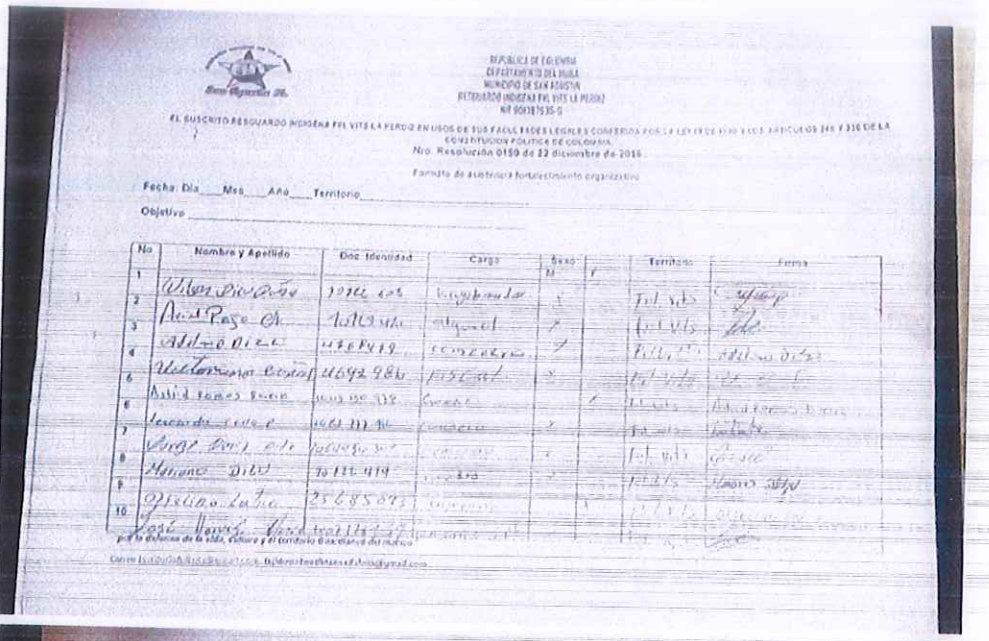




DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
RESGUARDO INDIGENA NASA FIIL VITS LA PERDIZ
NIT:901367635-0

EL SUSCRITO RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS LA PERDIZ EN USOS DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDA POR LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ARTICULOS 246 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.

Nro. Resolución 0150 de 22 diciembre de 2016.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS LA PERDIZ
NIT 901367635-0

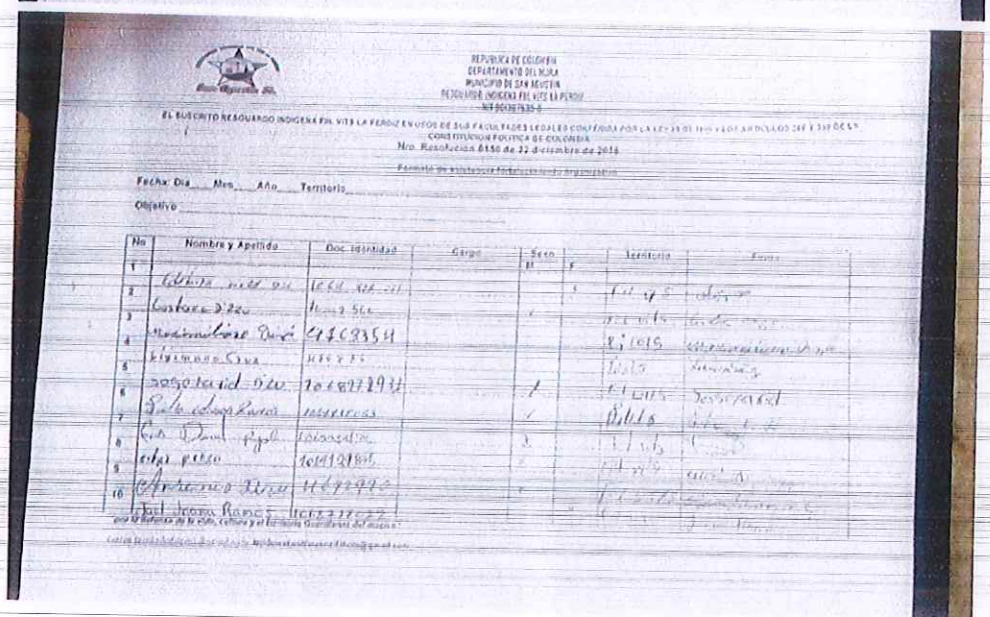
EL SUSCRITO RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS LA PERDIZ EN USOS DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDA POR LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ARTICULOS 246 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.
Nro. Resolución 0150 de 22 diciembre de 2016

Formato de asistencia fortalecimiento organizativo

Fecha: Dia ___ Mes ___ Año ___ Territorio ___

Objetivo ___

No	Nombre y Apellido	Doc Identidad	Cargo	Sexo M	Sexo F	Territorio	Firma
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS LA PERDIZ
NIT 901367635-0

EL SUSCRITO RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS LA PERDIZ EN USOS DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDA POR LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ARTICULOS 246 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.
Nro. Resolución 0150 de 22 diciembre de 2016

Formato de asistencia fortalecimiento organizativo

Fecha: Dia ___ Mes ___ Año ___ Territorio ___

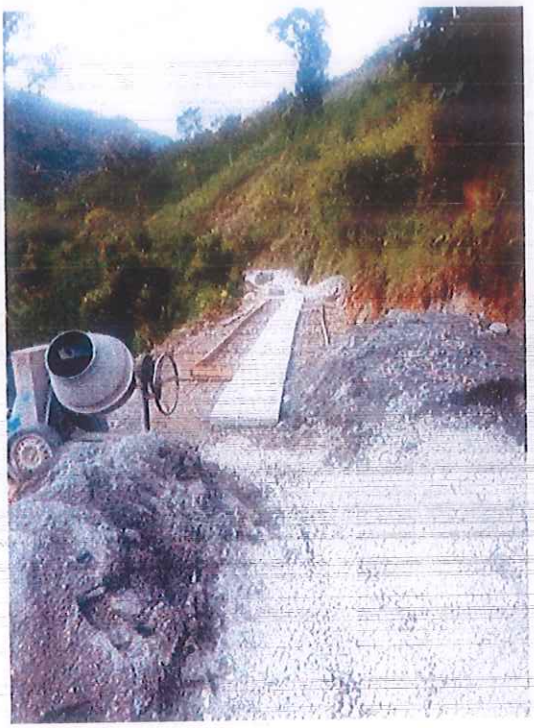
Objetivo ___

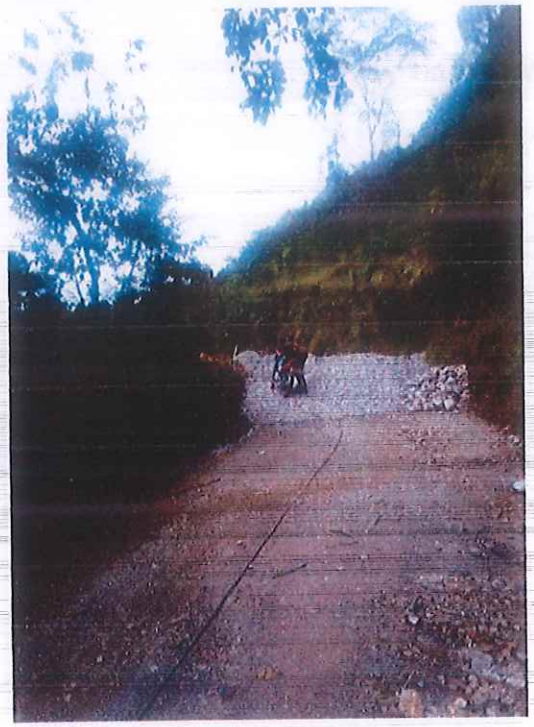
No	Nombre y Apellido	Doc Identidad	Cargo	Sexo M	Sexo F	Territorio	Firma
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
RESGUARDO INDIGENA NASA FIIL VITS LA PERDIZ
NIT:901367635-0

EL SUSCRITO RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS LA PERDIZ EN USOS DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDA POR LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ARTICULOS 246 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.

Nro. Resolución 0150 de 22 diciembre de 2016.





FIRMA Luis Pavi

CC: 76331150 de Popayan
Gobernador 2024

Wilson Vitonera

CC: 10721608 de Silvia C.
Vicegobernador 2024

Gmail

Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

ENVIO INFORME DE OBRA No. 01.

1 mensaje

Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 5:29 p.m.
Para: GERENCIA COINGECON <gerencia.coingeconintegral@gmail.com>

1. INFORME MENSUAL 1.pdf

Neiva, 05 de Agosto del 2024

Señores
CONSORCIO INDERHUILA 2023
RPL. JUAN MANUEL MEDINA
INTERVENTOR
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: ENVIO INFORME DE OBRA No. 01.

Cordial Saludo,
Por medio del presente hacemos envío del informe de obra No. 01 correspondiente a la fecha 29 de noviembre del 2023 hasta el 28 de diciembre del 2023, el cual incluye los siguientes anexos:

1. ACTAS ADMINISTRATIVAS.
2. POLIZAS.
3. OFICIOS (ENVIADOS Y RECIBIDOS).
4. SEGURIDAD SOCIAL.
5. LABORATORIOS Y CERTIFIC
DOS DE CALIDAD.
6. BITACORA.

No siendo más, agradezco la atención prestada.
Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
RPLs. ANDRES PAREDES
CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023

Modo de Envió: Virtual.
Adjunto: Informe de Obra No. 01.

22. 05-08-2024 Envio Informe de Obra No. 01.pdf
107K

CONSORCIO E. DEPORTIVOS JC

Neiva, 05 de Agosto del 2024

Señores
CONSORCIO INDERHUILA 2023
RPL. JUAN MANUEL MEDINA
INTERVENTOR
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: ENVIO INFORME DE OBRA No. 01.

Cordial Saludo,
Por medio del presente hacemos envío del informe de obra No. 01 correspondiente a la fecha 29 de noviembre del 2023 hasta el 28 de diciembre del 2023, el cual incluye los siguientes anexos:

1. ACTAS ADMINISTRATIVAS.
2. POLIZAS.
3. OFICIOS (ENVIADOS Y RECIBIDOS).
4. SEGURIDAD SOCIAL.
5. LABORATORIOS Y CERTIFICADOS DE CALIDAD.
6. BITACORA.

No siendo más, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
RPLs. ANDRES PAREDES
CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023

Modo de Envió: Virtual.
Adjunto: Informe de Obra No. 01.

RECIBIDO

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
RESGUARDO INDIGENA NASA FIIL VITS LA PERDIZ
NIT:901367635-0

EL SUSCRITO RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS LA PERDIZ EN USOS DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDA POR LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ARTICULOS 246 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.

Nro. Resolución 0150 de 22 diciembre de 2016.

Orden Del Día:

1) Saludos del Sñr Gobernador 2024 y plana mayor.
2) Asunto justificación del proyecto de placa polideportivo

ACTA Nro. 01
06 de Julio 2024

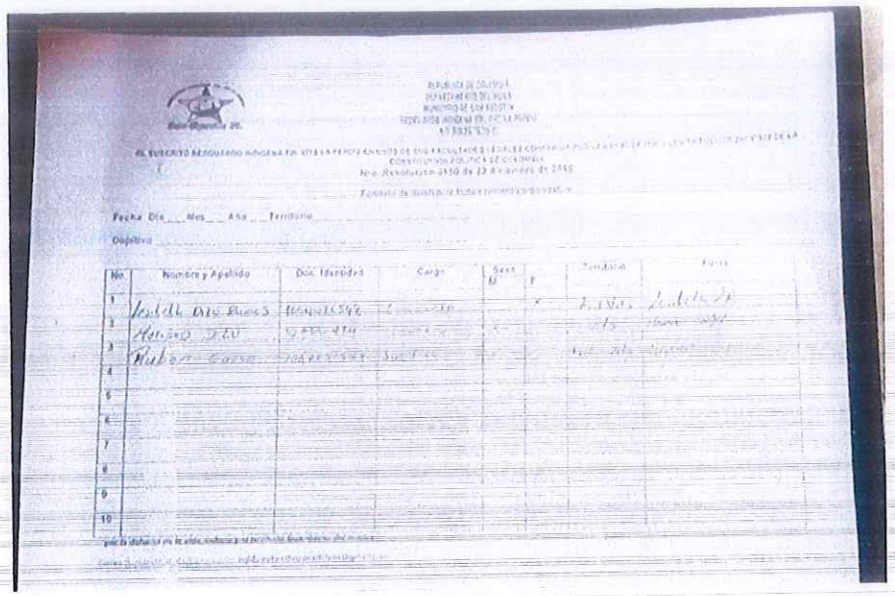
Se da inicio siendo en las horas 10:00 am de la mañana, quien comienza saludando el sñr Vicegobernador dando un saludo de armonía y resistencia ante la comunidad en general por otro lado saludan los miembros de la plana mayor quedando agradecidos por la asistencia presente, se socializa el tema del proyecto de placa polideportivo, con el cual se ha venido teniendo inconvenientes por el clima ya que la vía se encuentra en malas condiciones y eso ha hecho que se retrase el proceso Ahora, se han iniciado 2 obras de placa huella entre la vereda Pradera y Villa Fátima, el tiempo que no va haber acceso a la vía, por lo cual analizando la situación y buscando una solución entre todos los presentes concluimos pedir prórroga de dos meses al ingeniero Andrés Paredes como contratista de la obra.

Se anexan firmas y fotografías

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
RESGUARDO INDIGENA NASA FIIL VITS LA PERDIZ
NIT:901367635-0

EL SUSCRITO RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS LA PERDIZ EN USOS DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDA POR LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ARTICULOS 246 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.

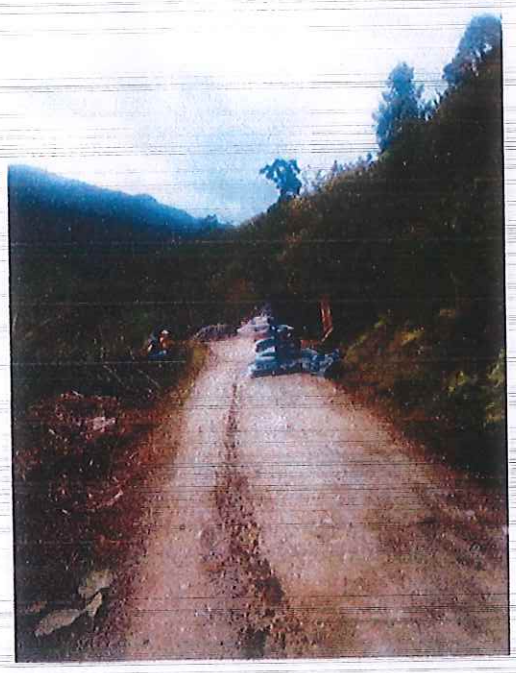
Nro. Resolución 0150 de 22 diciembre de 2016.

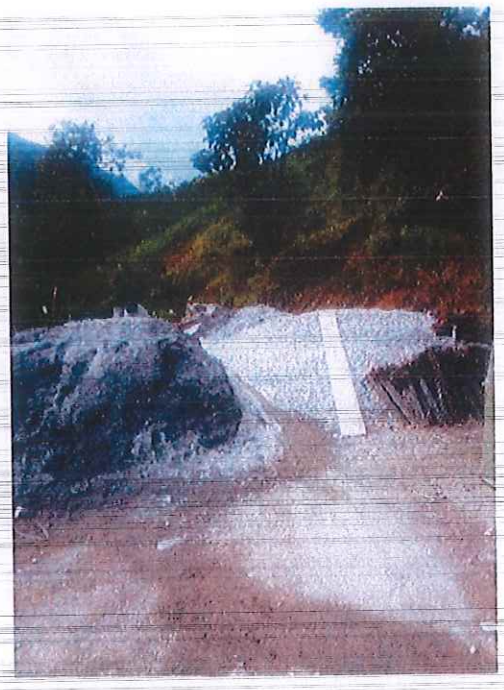


Fecha Día ___ Mes ___ Año ___ Territorio

Objetivo

No	Nombre y Apellido	Doc. Identidad	Cargo	Sexo M	F	Firma
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

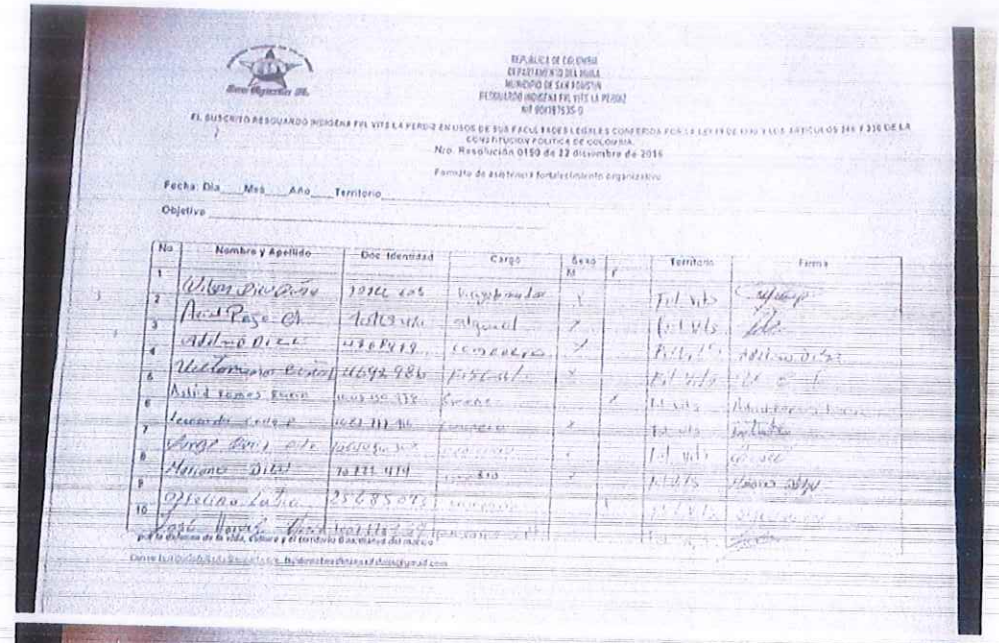




DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
RESGUARDO INDIGENA NASA FIIL VITS LA PERDIZ
NIT:901367635-0

EL SUSCRITO RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS LA PERDIZ EN USOS DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDA POR LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ARTICULOS 246 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.

Nro. Resolución 0150 de 22 diciembre de 2016.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
RESGUARDO INDIGENA NASA FIIL VITS LA PERDIZ
NIT:901367635-0

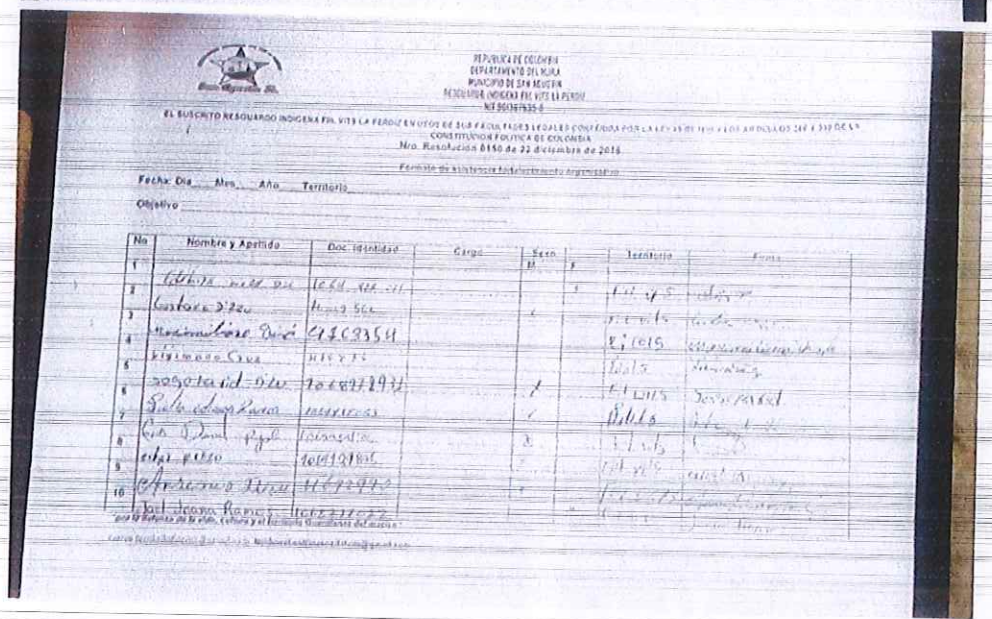
EL SUSCRITO RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS LA PERDIZ EN USOS DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDA POR LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ARTICULOS 246 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.
Nro. Resolución 0150 de 22 diciembre de 2016

Formato de asistencia fortalecimiento organizativo

Fecha: Dia___ Mes___ Año___ Territorio_____

Objetivo _____

No	Nombre y Apellido	Doc Identidad	Cargo	Sexo M	Sexo F	Territorio	Firma
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
RESGUARDO INDIGENA NASA FIIL VITS LA PERDIZ
NIT:901367635-0

EL SUSCRITO RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS LA PERDIZ EN USOS DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDA POR LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ARTICULOS 246 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.
Nro. Resolución 0150 de 22 diciembre de 2016

Formato de asistencia fortalecimiento organizativo

Fecha: Dia___ Mes___ Año___ Territorio_____

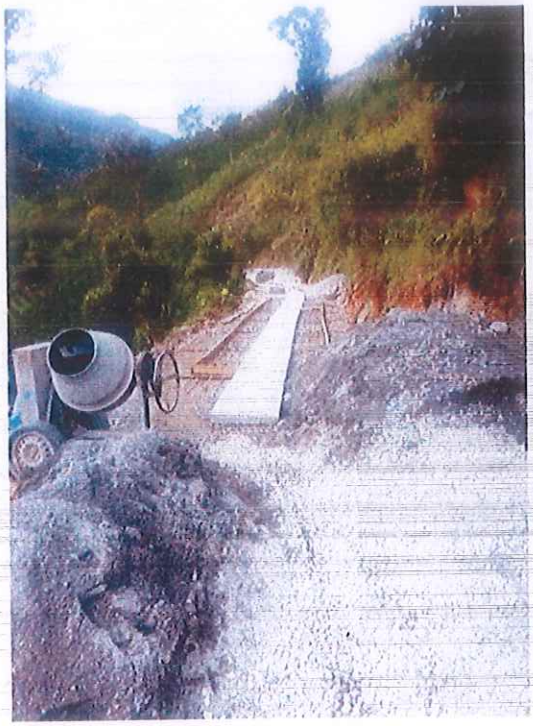
Objetivo _____

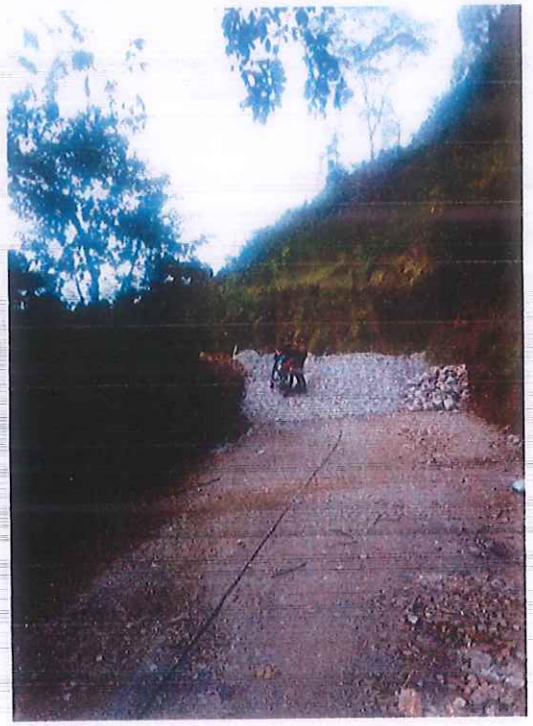
No	Nombre y Apellido	Doc Identidad	Cargo	Sexo M	Sexo F	Territorio	Firma
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
RESGUARDO INDIGENA NASA FIIL VITS LA PERDIZ
NIT:901367635-0

EL SUSCRITO RESGUARDO INDIGENA FIIL VITS LA PERDIZ EN USOS DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDA POR LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ARTICULOS 246 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA.

Nro. Resolución 0150 de 22 diciembre de 2016.





FIRMA

CC: 76331750 de Popayan
Gobernador 2024

CC: 10721608 de Silvia C.
Vicegobernador 2024

Gmail Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

solicitud ajuste cronograma

GERENCIA COINGECON <gerencia.coingeconintegral@gmail.com> 23 de julio de 2024, 3:06 p.m.
Para: Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

Cordial saludo,

adjunto oficio para los fines petinentes

Atentamente,

JUAN MANUEL MEDINA BARRETO

RPL. CONSORCIO INDERHUILA 2023

INTERVENTORÍA

CONTRATISTA EXTERNO INDERHUILA

Construcción, Consultoría & Seguridad Industrial

****POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO ****

CIH-CMCIH374-23-17.pdf
232K

CONSORCIO
INDERHUILA 2023
NIT. 901.768.748-5

CIH-CMCIH374-23-15

Neiva – Huila, 23 de julio del 2024

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
Rpl. Juan Carlos García Rodríguez
E.S.M

Ref.: Contrato De Obra No. CSAMCIH430-2023 Cuyo Objeto Es: Construcción Placa Para Polideportivo En El Resguardo Indígena Guambiana De Nam Misak En El Municipio De La Argentina Y El Resguardo Indígena Fiil Vits - La Perdiz En El Municipio De San Agustín, Departamento Del Huila"

Asunto: Solicitud ajuste cronograma.

Cordial saludo,

A través del presente y actuando como interventor del contrato de la referencia, me permito solicitar ajuste de cronograma de ejecución del proyecto según adición N° 1, en pro del cumplimiento de la supervisión y al contrato y a sus obligaciones contractuales.

No siendo más, agradezco la atención prestada y estamos atentos a sus respuestas.

Atentamente

JUAN MANUEL MEDINA BARRETO
RPL. CONSORCIO INDERHUILA 2023
NIT: 901.768.748-5.
INTERVENTORIA

Copia: Ing. Natalia Bustos Botero
Contratista - Proceso Gestión de Infraestructura Deportiva

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCION DE PUERTO QUINCHANA
MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN
DEPARTAMENTO DEL HUILA
Personería Jurídica No 036 del 15 de abril de 1966 expedida por la Gobernación del Huila.

San Agustín Huila, 25 julio de 2024.

SEÑOR:
ANDRES PAREDES
R.L. CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
LA CIUDAD.

Asunto: Respuesta a solicitud mediante correo electrónico del 10 de julio de 2024.

Respetado Ingeniero,

OLMAN ANCIZAR SANCHEZ BUESAQUILLO, actuando en calidad de ejecutor del Convenio Solidario del asunto y dando cumplimento a las obligaciones contraídas por parte de la Junta De Acción Comunal de la vereda Villa Fátima del Municipio de San Agustín del Departamento de Huila con relación al Convenio Solidario No. 3413 de 2023, me dirijo a usted con el único propósito de dar respuesta al correo electrónico del 10 de julio de 2024, donde se solicita: *"Por medio de la presente nos comunicamos con ustedes para solicitar información de la proyección de la apertura de la vía de acceso al resguardo indígena FilViz, en la cual la Junta de Acción Comunal Vereda Villa Fátima se encuentra actualmente realizando una intervención de construcción en Placa Huella, todo con el fin de conocer esta fecha ya que nosotros el Consorcio Escenarios Deportivos JC, nos encontramos ejecutando un proyecto en dicho resguardo indígena y que por el cierre de la vía de acceso no se ha podido realizar el ingreso del material faltante para terminar el proyecto."* En los siguientes términos:

1. Que el convenio solidario No. 3413 de 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA VILLA FATIMA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", dio inicio a la ejecución de las actividades contractuales el pasado 24 de junio de 2024, con un plazo hasta el 30 de septiembre de 2024, según la última prorroga de tiempo.
2. Para la fecha de la presente solicitud se lleva un acumulado ejecutado del 32% frente al 43% programado acumulado, retraso que se ha presentado tiendo en cuenta el boletín de predicción climática y

recomendación sectorial expedido por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, el país se encuentra en "condiciones de vulnerabilidad" pues el inicio de esta primer temporada invernal se da luego de meses en los que, por efecto del fenómeno de La Niña, las lluvias han presentado un comportamiento por encima de lo normal, desde mediados de febrero y hasta la mitad del mes de julio se extiende la primer etapa invernal del año, con precipitaciones que transitan desde el norte hacia el centro y sur del país. Estas lluvias, según el IDEAM, "son influenciadas por el tránsito de ondas tropicales provenientes del océano Atlántico, la ocurrencia y paso de ciclones tropicales en el mar Caribe y la paulatina migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) del norte hacia el centro del país y asi las cosas debido a los impredecibles niveles de la temporada de lluvias, la ejecución de las actividades para la construcción de obras de drenaje y placa huella como excavaciones, preparación de concretos, suministro y acceso de materiales, instalación, extensión y compactación de la subbase, afecto el rendimiento y su programación, incrementando el tiempo de ejecución de las mismas.

3. Por tanto y si el tiempo nos apremia, las labores de fundición de concretos estarían terminado el 23 de agosto de 2024 y a partir de esa última función se deben cumplir los tiempos de fraguado del concreto por un termino de 28 días donde el concreto adquiere su máxima resistencia según la norma.

Esperando haber resuelto su solicitud y sin otro particular,

Atentamente,

Olman Ancizar Sanchez B.

OLMAN ANCIZAR SANCHEZ BUESAQUILLO
Presidente y representante Legal
Junta de Acción Comunal de la Vereda Villafatima
Municipio de San Agustín – Departamento del Huila

CONSORCIO
INDERHUILA 2023
NIT. 901.768.748-5

CIH-CMCIH374-23-18

Neiva – Huila, 24 de julio del 2024

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
Rpl. Juan Carlos García Rodríguez
E.S.M

Ref.: Contrato De Obra No. CSAMCIH430-2023 Cuyo Objeto Es: Construcción Placa Para Polideportivo En El Resguardo Indígena Guambiana De Nam Misak En El Municipio De La Argentina Y El Resguardo Indígena Fiil Vits - La Perdiz En El Municipio De San Agustín, Departamento Del Huila"

Asunto: Solicitud de cumplimiento de obligaciones contractuales.

Cordial saludo,

A través del presente y actuando como interventor del contrato de la referencia, me permito manifestar que, en pro del cumplimiento de la supervisión y al contrato y a sus obligaciones contractuales, esta interventoría le solicitud al **CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC** la siguiente documentación descrita a continuación:

- Entrega de informes de obra N° 2 y 3 los cuales a la fecha presentan un retrasó.
- Entrega del Cronograma de ejecución del proyecto desglosado por semanas, en formato (.mpp) de-Microsoft Project -Ajustado según adición N° 1.
- Evidencia del libro de Bitácora de obra hasta la fecha y firmado con el responsable de obra.

No siendo más, agradezco la atención prestada y estamos atentos a sus respuestas.

Atentamente

JUAN MANUEL MEDINA BARRETO
RPL. CONSORCIO INDERHUILA 2023
NIT: 901.768.748-5.
INTERVENTORIA

Copia: Ing. Natalia Bustos Botero
Contratista - Proceso Gestión de Infraestructura Deportiva

Gmail Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

solicitud cumplimiento obligaciones contractuales

1 mensaje

GERENCIA COINGECON <gerencia.coingeconintegral@gmail.com> 24 de julio de 2024, 10:06 a.m.
Para: Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

Cordial saludo,

adjunto oficio para los fines pertinentes

Atentamente,

JUAN MANUEL MEDINA BARRETO

RPL. CONSORCIO INDERHUILA 2023

INTERVENTORÍA

CONTRATISTA EXTERNO INDERHUILA

Construcción, Consultoría & Seguridad Industrial

****POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO ****

CIH-CMCIH374-23-18.pdf
301K

CONSORCIO
INDERHUILA 2023
NIT. 901.768.748-5

CIH-CMCIH374-23-19

Neiva – Huila, 27 de julio del 2024

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
Rpl. Juan Carlos García Rodríguez
E.S.M

Ref.: Contrato De Obra No. CSAMCIH430-2023 Cuyo Objeto Es: Construcción Placa Para Polideportivo En El Resguardo Indígena Guambiana De Nam Misak En El Municipio De La Argentina Y El Resguardo Indígena Fiil Vits - La Perdiz En El Municipio De San Agustín, Departamento Del Huila"

Asunto: Solicitud de cumplimiento de obligaciones contractuales.

Cordial saludo,

De acuerdo con el oficio CHI-CMCIH374-23-18 del día 24 de julio del año en curso se le reitera el **INCUMPLIMIENTO** de las obligaciones contractuales en materia de información debe presentar informes mensuales los cuales presentan un retrasó significativo los cuales deben ser aprobados por esta interventoría, además debe anexar copia de la bitácora o libro de obra, se le requiere de manera INMEDIATA allegar dicha información.

No siendo más, agradezco la atención prestada y estamos atentos a sus respuestas.

Atentamente

JUAN MANUEL MEDINA BARRETO
RPL. CONSORCIO INDERHUILA 2023
NIT: 901.768.748-5.
INTERVENTORIA

Copia: Ing. Natalia Bustos Botero
Contratista - Proceso Gestión de Infraestructura Deportiva

Gmail Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

reiteración solicitud de cumplimiento de obligaciones contractuales

1 mensaje

GERENCIA COINGECON <gerencia.coingeconintegral@gmail.com> 27 de julio de 2024, 12:28 p.m.
Para: Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

Cordial saludo,

adjunto oficio para los fines pertinentes

Atentamente,

JUAN MANUEL MEDINA BARRETO

RPL. CONSORCIO INDERHUILA 2023

INTERVENTORÍA

CONTRATISTA EXTERNO INDERHUILA

Construcción, Consultoría & Seguridad Industrial

****POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO ****

CIH-CMCIH374-23-19.pdf
234K

Gmail Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>

OFICIO CIH-CMCIH374-23-20 CONTRATO DE OBRA No. CSAMCIH430-2023

1 mensaje

GERENCIA COINGECON <gerencia.coingeconintegral@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 5:11 p.m.
Para: Paredes Construcciones e Inversiones SAS <paredesconstruccionessas@gmail.com>
CC: Inder huila <atencionusuario@inderhuila.gov.co>, inder infraestructura <infraestructura@inderhuila.gov.co>, yongeimarquinayaspena@gmail.com

Cordial saludo,

Adjunto el siguiente oficio para los fines pertinentes.

Atentamente,

JUAN MANUEL MEDINA BARRETO

RPL. CONSORCIO INDERHUILA 2023

INTERVENTORÍA

CONTRATISTA EXTERNO INDERHUILA

Construcción, Consultoría & Seguridad Industrial

****** POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO *****

El lun, 5 ago 2024 a las 16:25, Paredes Construcciones e Inversiones SAS (<paredesconstruccionessas@gmail.com>) escribió:

Neiva, 05 de Agosto del 2024
Señores
CONSORCIO INDERHUILA 2023
RPL. JUAN MANUEL MEDINA
INTERVENTOR
Ciudad
Doctor
FELIPE VICTORIA BARRAGAN
DIRECTOR
INDERHUILA
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CSAMCIH430 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: "CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

ASUNTO: REENVIO OFICIO RESGUARDO INDIGENA FIL VITS.

Cordial Saludo,
Por medio del presente hacemos envío del oficio por parte del resguardo indígena Fil Vits del municipio de San Agustín, donde informan de la construcción de 2 placas huellas en la via de acceso desde el casco urbano del municipio de San Agustín hacia el resguardo indígena, donde manifiestan una solicitud de suspensión o adición de tiempo por un termino de 2 meses mientras estas obras de intervención vial transcurren.

No siendo más, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
RPLs. ANDRES PAREDES
CONTRATISTA - CSAMCIH430 DE 2023

Modo de Envió: Virtual.

Adjunto: Oficio Resguardo Indígena fecha: 06 de julio del 2024.

CIH-CMCIH374-23-20.pdf
268K

CONSORCIO
INDERHUILA 2023
NIT. 901.768.748-5

CIH-CMCIH374-23-20

Neiva – Huila, 05 de agosto del 2024

Señores
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
Rpl. Andres Felipe Paredes Sanabria
E.S.M

Ref.: Contrato De Obra No. CSAMCIH430-2023 Cuyo Objeto Es: Construcción Placa Para Polideportivo En El Resguardo Indígena Guambiana De Nam Misak En El Municipio De La Argentina Y El Resguardo Indígena Fiil Vits - La Perdiz En El Municipio De San Agustín, Departamento Del Huila"

Asunto: Solicitud de cumplimiento de obligaciones contractuales.

Cordial saludo,

De conformidad con las condiciones pactadas en el ***contrato de la referencia*** y como firma interventora responsable de la supervisión de este, nuevamente se le reitera el compromiso en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, considerando que a la fecha esta interventoría no ha recibido los informes mensuales correspondientes a los siguientes periodos.

- Informe del periodo del 07 de mayo al 05 de junio del 2024.
- Informe del periodo del 06 de junio al 05 de julio del 2024.
- Informe del periodo del 06 de julio al 04 de agosto del 2024.

Por lo tanto, esta interventoría dará dos (02) días a partir del presente requerimiento para que alleguen los respectivos informes con los anexos correspondientes, ya que es obligación informar en tiempo real el estado de avance de obra y los hechos ocurridos durante la ejecución de esta.

Es muy importante dar cumplimiento a lo manifestado líneas arriba, ya que lo anterior hace que esta interventoría incurra en el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de interventoría No. CMCIH374 DE 2023 cuyo objeto es ***Interventoría Técnica, Administrativa, Legal Y Financiera Al Contrato Cuyo Objeto Es La Construcción Placa Para Polideportivo En El Resguardo Indígena Guambiana De Nam Misak En El Municipio De La Argentina Y El Resguardo Indigena Fiil Vits - La Perdiz En El Municipio De San Agustin, Departamento Del Huila.***

Atentamente

JUAN MANUEL MEDINA BARRETO
Representante legal

Copia: Ing. Natalia Bustos Botero
Contratista - Proceso Gestión de Infraestructura Deportiva

PLAN DE GERENCIA

CONSORCIO E. DEPORTIVOS JC

PLAN DE GERENCIA EN PROYECTOS.



CONSTRUCCIÓN PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC
RPL.ANDRÉS FELIPE PAREDES SANABRIA.
CONTRATISTA.

CONSORCIO INDERHUILA 2023
RPL. JUAN MANUEL MEDINA B.
INTERVENTORIA.

INDERHUILA
CONTRATANTE

NEIVA, JUNIO 2024

CONSORCIO E. DEPORTIVOS JC

Tabla de contenido

1. Introducción 3
2. Justificación 3
3. Objetivos 3
4. Plan de Gestión de alcance 3
4.1. DESCRIPCIÓN DE CONTRUCCIÓN PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS- LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, DEPARTAMENTO DEL HUILA 4
5. Plan de Gestión de requisitos 4
6. Plan de Gestión del cronograma 4
7. Plan de Gestión de costo 5
7.1. Controlar los recursos 5

CONSORCIO E. DEPORTIVOS JG

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de PLAN DE GERENCIA DEL PROYECTO es la CONTRUCCIÓN PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS- LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, DEPARTAMENTO DEL HUILA. según el alcance, costos y plazo definidos para el proyecto. Para su realización la Gerencia asigno a ANDRÉS FELIPE PAREDES SANABRIA como director de proyecto con total autoridad en la administración de costos y recursos asociados al proyecto.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto sobre la construcción de placa de concreto para un polideportivo está enfocado en beneficiar a la comunidad de los resguardos indígenas Guambiana de Nam Misak en el municipio de La Argentina y el resguardo indígena Fil Vits- La Perdiz en el municipio de San Agustín, ya que, no contaban con un espacio de integración para la comunidad del sector, a raíz de esta problemática se busca construir la placa para el polideportivo.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General.

Implementar la metodología de gestión de proyectos para el proyecto "CONTRUCCIÓN PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS- LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

3.2. Objetivos Específicos.

- Cumplir con el alcance referido en el presente documento, sin tener la necesidad de exceder su margen.
- Llevar a cabo el proyecto dentro de los tiempos estimador para el mismo.
- Efectuar de manera oportuna el presupuesto destinado para el proyecto mencionado, buscando siempre cumplir con las fechas estipuladas.
- Planear, ejecutar y verificar todas las actividades descritas para el desarrollo del proyecto, con el fin de tener un debido control de los procesos que se implementen para el desarrollo de este.
- Dar cumplimiento a los planes de gestión que se mencionan en el presente documento, con el fin de asegurar una ejecución adecuada del proyecto.
- Enmarcar dentro de los lineamientos de la gerencia de proyectos, todos los procesos y métodos que se utilizaran en el desarrollo del presente proyecto.

4. PLAN DE GESTIÓN DE ALCANCE

El alcance del proyecto tiene dos partes:

Actividades internas necesarias para su realización.

Durante la primera semana de la ejecución del contrato de obra, el personal técnico por parte del contratista de la obra estará encargado de elaborar un listado de todas las actividades y materiales necesarias para asegurar la realización del objeto del contrato. Con las actividades propias del contrato, se realizó la programación de obra para el proyecto, el cual será mejorado, actualizado o detallado en caso de ser detectadas nuevas actividades necesarias. Para ello se requerirá apoyo del personal de las diferentes áreas como compras, legalización o departamento técnico.

4.1. Descripción de construcción placa para polideportivo en el resguardo indígena Guambiana de Nam Misak en el municipio de La Argentina y el resguardo indígena Fil Vits- La Perdiz en el municipio de San Agustín, departamento del Huila.

Con la firma del acta de inicio, se iniciarán labores de localización y replanteo en la zona a intervenir, con el maestro de obra, oficial y ayudantes, (personal contratado de esta región), de acuerdo con los planos suministrados por la entidad contratante. Una vez localizado se realizarán las siguientes actividades:

- Localización y replanteo.
- Demolición mecánica de Placa en concreto de E=0,10. incluye retiro de material.
- Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.
- Relleno en recebo seleccionado y compactado mecánicamente.
- Suministro e instalación de cancha multifuncional en tubo de 3" tipo pesado AN y tubo AN 2" calibre 16, futbol de salón, baloncesto, tablero en fibra de vidrio 20MM de 1,8*1,5mts. incluye: aro. malla, de marcado logos, anticorrosivo y pintura.
- Demarcación de cancha en pintura tráfico pesado, para demarcación de las tres actividades básica: microfutbol, voleibol y baloncesto.
- Placa de piso en concreto de 3000 PSI e=0,10 mts, incluye corte de juntas y sello y Malla electrosoldada 2,35X6 15X15 4mm.
- Transporte de materiales pétreos.

5. PLAN DE GESTIÓN DE REQUISITOS

Los requisitos establecidos en el contrato:

- "CONTRUCCIÓN PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS- LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Los requisitos que se utilizaran para documentar la información son los siguientes: A nivel de recurso humano:

- Director de Obra
- Residente de Obra

A nivel Maquinaria y equipo:

- Mezcladora
- Vibrador de concreto.
- Formaleta metálica.

A nivel de Documentación:

- Contrato
- Recibo de pago legalización
- Pólizas
- Acta de Inicio
- Pagos de seguridad social
- Bitácora

6. PLAN DE GESTIÓN DEL CRONOGRAMA

El cronograma será gestionado por una persona dedicada exclusivamente a dicha actividad, puesto que está disponible en nuestra empresa y es el estándar utilizado para proyectos de elevada complejidad. Este documento será anexado en la parte posterior.

El cronograma inicial será creado juntamente con el equipo del contratista de la obra y aprobado por el interventor del contrato. La programación será supervisada durante la ejecución del contrato, aunque una actualización oficial será preparada en caso de ser requerido, conteniendo información sobre el estado de las actividades, retrasos, camino crítico y plazo actualizado de la finalización del proyecto.

Cada nueva actualización del programa considerará los cambios aprobados durante la ejecución de este, así también como la línea base como en el programa actual. En el plan de gestión del cronograma se describirá la manera en que se va a crear el mismo.

7. PLAN DE GESTIÓN DE COSTO

Los costos son administrados directamente por el director de la Obra para compras y finanzas. El director de Obra prepara un plan de costos realizados para la obra que contenga el estado actual de los gastos y compras realizados en el proyecto y un pronóstico fiable de los gastos futuros para la finalización del proyecto.

7.1. Controlar los recursos.

El proceso de controlar los recursos se ocupa de los recursos físicos como materiales y equipos, herramienta menor e instalaciones.

Las técnicas que se pueden utilizar para controlar los recursos del proyecto "CONTRUCCIÓN PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS- LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, DEPARTAMENTO DEL HUILA", son los siguientes:

- Monitorear los consumos de los recursos.

CONSORCIO E. DEPORTIVOS JC

- Garantizar que los recursos sean utilizados y liberados de acuerdo con el plan y necesidades del proyecto.
- Informar a los interesados pertinentes si surgen problemas con los recursos relevantes.
- Influir en los factores que puede originar cambios en la utilización de los recursos.
- Gestionar los cambios aprobados conforme se producen.

CONCLUSION

Debido a las dificultades logísticas para el transporte del material desde el puente y el cruce de vía hasta el resguardo indígena de Nam Misak, se logró movilizar el 50% del cemento requerido para el proyecto, así como la totalidad de la malla electrosoldada y 20 m³ de material pétreo.

En el resguardo indígena de Fil Vits, fue necesario suspender temporalmente las actividades de intervención, debido a la ejecución de la placa huella por parte de la Junta de Acción Comunal de Quinchana, lo cual impidió el normal desarrollo de los trabajos programados.

Katalina Silva M.

MARIA KATALINA SILVA M.
ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

DATOS GENERALES

ASUNTO:	A cotejamiento de cantidades en sitio de obra No. CSAMCIH430 DE 2023 cuyo objeto es: **CONSTRUCCION PLACA PARA POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA GUAMBIANA DE NAM MISAK EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y EL RESGUARDO INDIGENA FIL VITS – LA PERDIZ EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA**	**No. ACTA:**	03
FECHA:	28 de julio de 2024	**HORA INICIO**	8:00 a.m.
RESPONSABLE:	Juan Manuel Medina Barreto	**HORA FINAL**	11:12 a.m.

ORDEN DEL DÍA:

1- Presentación de los participantes.
2- Información Construcción Plaza Huella.
3- Suspensión Temporal frente de Obra.

PARTICIPANTES:

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC R/L. Andres Felipe Paredes Sanabria	CONTRATISTA	Andres F. Paredes
CONSORCIO INDERHUILA 2023 R/L. Juan Manuel Medina Barreto	INTERVENTORÍA	

DESARROLLO:

Siendo la 8:00 AM en el resguardo indígena Fil Vits, se presentan los participantes, el señor ANDRES FELIPE PAREDES SANABRIA representante legal del CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS JC – Contratista de Obra y el señor JUAN MANUEL MEDINA BARRETO Representante Legal del CONSORCIO INDERHUILA 2023 – Contratista de Interventoría.

El contratista de obra manifiesta que mediante oficio del 25 de Julio del 2024, la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCION DE PUERTO QUINCHANA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA con Personería Jurídica No 036 del 15 de abril de 1966 expedida por la Gobernación del Huila, la junta informa que:

1. Se esta ejecutando el convenio solidario No. 3413 de 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA VILLA FATIMA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN EN EL DEPARTAMENTO DEL